

INFORME:

Análisis de los recursos destinados a I +D+i (Política de Gasto 46) contenidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010

Miguel G. Guerrero (USE-CSIC), José Molero (UCM), José de Nó (CSIC),
Miguel Toro (USE) y F. Javier Trávez (UZAR)

Febrero 2010

Índice

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

- 1.1. Trascendencia de la PG46 de los PGE en el conjunto de recursos para la financiación de la I +D+i española
- 1.2. Estructura del análisis

2. RECURSOS ASIGNADOS A I +D+I EN LOS PGE PARA EL AÑO 2009

- 2.1. Análisis global de los recursos
- 2.2. Análisis pormenorizado del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN)
 - 2.2.1. Comentarios y valoraciones sobre las partidas de la PG46 que gestiona el MICINN
- 2.3. Análisis pormenorizado del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC)
- 2.4. La Política de Gasto 46 en otros Ministerios. El Programa 467 G

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE ALGUNAS PARTIDAS SIGNIFICATIVAS PARA EL SISTEMA PÚBLICO CONTENIDAS EN LOS PGE 2010

- 3.1. Organismos Públicos de Investigación (OPI)
- 3.2. Subvenciones y anticipos para investigación científica y técnica. Fondo Nacional
- 3.3. Grandes instalaciones científicas
- 3.4. Participación en organismos y programas internacionales

4. FONDOS PARA CONVOCATORIAS PÚBLICAS EN 2010

5. CONCLUSIONES

Agradecimientos

ANEXO: Modificaciones en los recursos de la PG46 en virtud de enmiendas aprobadas durante la tramitación parlamentaria del proyecto de presupuestos

APÉNDICE: Acrónimos y siglas

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

En la actual estructura de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), los programas que constituyen la *Política de Gasto 46* (PG46, antes Función 46)¹ agrupan los recursos destinados a financiar las actividades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i). De ellos se nutren diferentes convocatorias públicas de los departamentos ministeriales con competencias en I+D+i, las subvenciones nominativas de carácter finalista a fundaciones y otras instituciones o entidades públicas y privadas, las contribuciones a programas internacionales de I+D o a organismos multilaterales de ciencia y tecnología, los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas (CCAA) en este ámbito, los recursos propios destinados a la gestión de I+D+i en las unidades ministeriales encargadas de ello, y también las partidas presupuestarias para los Organismos Públicos de Investigación (OPI).

El objetivo que persigue el análisis que aquí se presenta es facilitar el conocimiento del componente relacionado con I+D+i de los Presupuestos a las sociedades científicas pertenecientes a la COSCE y, a través de ellas, al conjunto de científicos y tecnólogos españoles en general. El conocimiento de la magnitud, alcance y distribución de los fondos públicos destinados a investigación, desarrollo tecnológico e innovación es de gran interés para la comunidad científica y tecnológica española, cuya actividad depende en gran medida de los recursos aquí considerados.

Este ejercicio es útil para valorar la voluntad inversora en I+D+i del ejecutivo en un año de crisis económica, en el que se plantean cambios de alcance en el modelo productivo del país, dirigidos a la transformación de su estructura productiva. Por otra parte, el análisis sirve para contrastar el cumplimiento de las previsiones del VI Plan Nacional de I+D+i (2008-2011), en su segundo año de vigencia. Ha de señalarse que no se pretende en el presente documento realizar una valoración política sobre la conveniencia o no de determinadas decisiones contenidas en los PGE, o sobre la suficiencia de los recursos destinados a determinadas actuaciones,

¹ Hasta 2005 se denominó "Función 54", pasando a considerarse como "Función 46" durante 2006 y 2007. En este documento se utiliza su actual denominación formal de "Política de Gasto 46" y el acrónimo PG46.

salvo la constatación de su evolución en el tiempo, fundamentalmente con respecto al año 2009. Entendemos que no corresponde a la COSCE realizar esa valoración y, desde luego, no a la Comisión encargada de redactar el presente informe, sino a los grupos políticos con representación en el Parlamento. Así, el documento pretende ceñirse a datos objetivos contenidos en los PGE sin incluir valoraciones de alcance, limitando las observaciones a las de índole muy general, derivadas directamente de las cifras y de su comparación con las del año anterior.

1.1 Trascendencia de la PG46 de los PGE en el conjunto de recursos para la financiación de la I+D+i española

De acuerdo con los datos del INE considerados en el VI Plan Nacional, en 2005 la contribución de la Administración General del Estado a la financiación de la I+D+i suponía alrededor del cuarenta por ciento de la contribución del conjunto de las Administraciones Públicas españolas, representando un 18% del total de la financiación público-privada en el país. La estadística más reciente del INE sobre Actividades en I+D pone de manifiesto que en 2008 la Administración Pública financió el 45,6% de las actividades de I+D frente al 45,0% del sector privado. Los fondos procedentes del extranjero (5,7%), de la Enseñanza superior (3,2%) y de las instituciones privadas sin fines de lucro (0,5%) financiaron el 9,4% restante del gasto en I+D, cuyo total para 2008 se evalúa en 14.701 millones de euros, representando el 1,35% del PIB.

El análisis que aquí se efectúa se restringe exclusivamente al de los recursos destinados a financiar las actividades de I+D+i dentro de los Presupuestos Generales del Estado para 2010, en su Política de Gasto 46. Debe tenerse en cuenta que aunque los fondos estructurales de la Unión Europea (UE) dedicados a I+D+i que gestiona la Administración General del Estado (AGE) no forman parte de los PGE, estos recursos adicionales se suman a los de los PGE en convocatorias públicas de proyectos de investigación, de infraestructuras científicas, o de recursos humanos. No obstante, buena parte de los fondos estructurales europeos destinados a I+D+i se reflejan "indirectamente" en el capítulo 8 de los PGE, ya que se ha convertido en práctica habitual que el Estado adelante como crédito las cantidades que Europa aporta una vez finalizados y certificados los proyectos o actividades. Esta estrategia permite que los agentes ejecutores puedan realizar el gasto sin necesidad de adelantar recursos propios.

El análisis se ha abordado inicialmente sobre el proyecto de presupuestos presentado por el Gobierno al Congreso. Sobre éste se han incorporado las modificaciones parlamentarias, resultantes de la aprobación de enmiendas introducidas por el Congreso y el Senado durante su tramitación, para generar así los PGE 2010 definitivos.

No se incluyen en los PGE del año 2010, ni por tanto se analizan aquí, los recursos que los agentes ejecutores del sistema nacional de ciencia y tecnología (universidades, OPI, centros tecnológicos, empresas, etc.) puedan obtener de las convocatorias del Programa Marco de I+D de la UE o de otros programas comunitarios a los que España contribuye económicamente con partidas adicionales a estos presupuestos. A este respecto, cabe señalar que, de acuerdo con los indicadores del Sistema Español de Ciencia y Tecnología, en el año 2007 esta contribución fue del 8,8% del presupuesto global, siendo el grado de retorno obtenido por España del 6,6%.

Tampoco se incluyen ni consideran en el presente análisis los ya considerables recursos que destinan a I+D+i las diferentes Comunidades Autónomas (CCAA) aunque, en muchos casos, éstos complementan actuaciones que se financian a través de los PGE analizados aquí. Los autores del presente documento consideran, sin embargo, que el conocimiento detallado de los presupuestos de las CCAA en I+D+i es un elemento fundamental para evaluar los recursos totales puestos a disposición de los agentes ejecutores de ciencia y tecnología a través de los recursos públicos españoles, y que el análisis conjunto de los principales componentes de la inversión pública en I+D+i (AGE y CCAA) debería abordarse cuanto antes.

La información utilizada en este documento se ha extraído de diversas fuentes (ver Cuadro I), constituyendo una fuente fundamental la página Web del Ministerio de Economía y Hacienda, en la que figura el texto completo de los PGE para 2010, incluyendo su correspondiente Proyecto, así como los presupuestos definitivos de 2009. Ha de resaltarse que la información contenida en los documentos de objetivos e indicadores de los PGE que acompañan a las cifras presupuestarias de cada uno de los programas de la PG46 supone una información muy valiosa para comprender el contenido de los mismos.

**CUADRO I. FUENTES DE INFORMACIÓN ACCESIBLES EN INTERNET
EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO**

PGE aprobados para 2010 y Proyecto de PGE 2010

<http://www.sgpg.pap.meh.es/sitios/sgpg/es-ES/Presupuestos/Paginas/PGE2010.aspx>

Enmiendas del Congreso a los Presupuestos 2010

<http://www.senado.es/legis9/publicaciones/pdf/senado/bocg/110030A.PDF>

PGE y Proyecto de PGE ejercicio 2009

<http://www.sgpg.pap.meh.es/sitios/sgpg/es-ES/Presupuestos/PresupuestosEjerciciosAnteriores/Paginas/Ejercicio2009.aspx>

Informe COSCE: Consideraciones sobre los recursos destinados a I+D+i en el proyecto de PGE 2010 desde la perspectiva de la comunidad científica

http://www.cosce.org/pdf/proyecto_PGE2010.pdf

Informe COSCE: Análisis de los recursos destinados a I+D+i (Política de Gasto 46) contenidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009

http://www.cosce.org/pdf/COSCE_PGE2009.pdf

Programa de Trabajo anual 2010. Plan Nacional de I+D+i

<http://www.micinn.es/stfls/MICINN/Investigacion/FICHEROS/PROGRAMA%20DE%20TRABAJO%202010.pdf>

Programa de Trabajo anual 2009. Plan Nacional de I+D+i

<http://www.micinn.es/stfls/MICINN/Investigacion/FICHEROS/1068946013.pdf>

Indicadores del Sistema Español de Ciencia y Tecnología

<http://www.micinn.es/stfls/MICINN/PlanNacional/2008-2011/FICHEROS/SISE.%20INDICADORES%202007.pdf>

INE. Estadística sobre actividades en I+D. Año2008

<http://www.ine.es/prensa/np575.pdf>

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft14%2Fp057%2Fa2008%2F&file=pcaxis&L=0>

Informe COTEC 2009: Tecnología e Innovación en España

http://www.cotec.es/upload/documentos/fichero_1_1183020090608.pdf

La interpretación de algunas de las partidas presupuestarias supone una tarea compleja, que comporta particular esfuerzo. De hecho, existen partidas muy globalizadas, que cubren la financiación de objetivos muy distintos entre sí, cuyo detalle no puede deducirse a partir de la escueta información que acompaña a las cifras correspondientes. Por otra parte, hay datos económicos de importancia que no pueden derivarse de la información contenida en los PGE, como el presupuesto ya comprometido por actuaciones plurianuales (por ejemplo, para financiar segundas y terceras anualidades de proyectos ya concedidos) o los recursos asignados para cada una de las convocatorias que se harán públicas a lo largo de 2010. Debe tenerse también en cuenta que todos los departamentos ministeriales poseen estimaciones internas iniciales sobre la distribución de algunas grandes partidas multiobjetivo, cuyo conocimiento, siendo de gran importancia para la comunidad científica y tecnológica, no pueden derivarse del contenido de los PGE.

Así, al objeto de mejorar el conocimiento del alcance real de algunas de las partidas se hace necesario complementar la información contenida en los PGE con la que se incluye en el Programa de Trabajo del Plan Nacional para el año 2010. Este documento se ha utilizado, por tanto, para completar el análisis que aquí se presenta.

En cualquier caso, una visión más ajustada y rigurosa del esfuerzo presupuestario requeriría un análisis de la ejecución del presupuesto, lo que permitiría verificar el ajuste del gasto real con las previsiones iniciales.

1.2 Estructura del análisis

En primer término (apartado 2.1) se analiza la globalidad de los recursos, esto es el conjunto de los fondos destinados en 2010 a la PG46 en todos los departamentos ministeriales y su comparación con los existentes en los PGE correspondientes al año 2009. De aquí pueden extraerse las grandes cifras de la política de I+D+i y conocer la evolución de la PG46. El análisis considera las partidas fundamentales de la PG46 de los Presupuestos 2010, atendiendo a su distribución en operaciones financieras y no financieras, distinguiendo si procede entre capítulos presupuestarios (ver Cuadro II), fundamentalmente entre aquéllas partidas ligadas a los capítulos 4, 6 y 7 por un lado, y las vinculadas al capítulo 8, anticipos reembolsables, por otro. En la medida de lo posible, también se comparan las cifras

presupuestarias de la PG46 en los PGE 2010 con las correspondientes del ejercicio 2009.

CUADRO II. LOS CAPÍTULO PRESUPUESTARIOS

Los recursos presupuestarios se distribuyen por capítulos con función y propósito específicos:

- Capítulo 1: Gastos de personal
- Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios
- Capítulo 3: Gastos financieros
- Capítulo 4: Transferencias corrientes
- Capítulo 6: Inversiones reales
- Capítulo 7: Transferencias de capital
- Capítulo 8: Activos financieros
- Capítulo 9: Pasivos financieros

Para el análisis presupuestario, los capítulos más relevantes, con especial incidencia en el conjunto del sistema español de ciencia y tecnología, son el 7 (del que se nutren las subvenciones en las convocatorias públicas), el 8 (del que se nutren los anticipos reembolsables de algunas convocatorias públicas) y el 4 (con el que se pagan, entre otras cosas, las cuotas a los organismos internacionales de ciencia y tecnología y gastos corrientes de organismos dependientes de los ministerios).

En segundo lugar, como complemento esencial del análisis global, y teniendo en cuenta que el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) son los departamentos ministeriales más importantes en la gestión de la PG46, se aporta un examen detallado de las partidas adscritas a cada uno de ellos (apartados 2.2 y 2.3). El resto de los departamentos ministeriales tiene un peso considerablemente menor en la PG46 y su situación al respecto se aborda globalmente (apartado 2.4).

En capítulo aparte se consideran algunas partidas de recursos de I+D+i correspondientes a la PG46 que, por considerarse particularmente significativas para el conjunto del sistema público de ciencia y tecnología, se han tratado con especial atención. Así, el apartado 3.1 se centra en el análisis de los recursos presupuestarios para los Organismos Públicos de Investigación (OPI) españoles adscritos a los diferentes departamentos ministeriales. Se considera conjuntamente en este apartado la situación presupuestaria de otros organismos autónomos que realizan actividades de investigación, aunque formalmente no sean considerados

como OPI en el sentido previsto por la Ley de la Ciencia. Asimismo, son objeto de análisis en este capítulo tanto las subvenciones y anticipos para investigación científica y técnica que incluyen el Fondo Nacional (apartado 3.2), como las contribuciones a Grandes Instalaciones Científicas (apartado 3.3), las cuotas y contribuciones para la participación en Organismos y Programas Internacionales (apartado 3.4).

Teniendo en cuenta su importancia para los diferentes agentes del sistema Ciencia-Tecnología-Empresa y, muy especialmente, la comunidad científica, la disponibilidad económica para convocatorias públicas en 2010 y su comparación con los correspondientes recursos en 2009 se considera independientemente (Capítulo 4), aportándose consideraciones acerca de los aspectos más significativos del Programa de Trabajo 2010 del Plan Nacional de I+D+i.

El documento se cierra con algunas conclusiones de carácter general derivadas del análisis de las cifras presupuestarias.

Se acompaña también un ANEXO en el que se consideran las modificaciones introducidas en los PGE 2010, en lo que afecta a la PG46, a lo largo de la tramitación parlamentaria del Proyecto de Presupuestos.

2. RECURSOS ASIGNADOS A I+D+I EN LOS PGE PARA EL AÑO 2010

2.1. Análisis global de los recursos

Como ya se ha comentado, el conjunto de recursos de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) dedicados a I+D+i se encuentran recogidos en las cifras correspondientes a la Política de Gasto 46 (PG46), encuadrada tradicionalmente en el área de gasto 4, Actuaciones de Carácter Económico.

La Tabla 1 resume las grandes cifras de la PG46 para 2010 y permite compararlas con las del año 2009.

En una presentación general es posible dividir los datos globales de dos maneras diferentes. Por una parte, atendiendo al carácter financiero o no financiero de las operaciones, que se corresponden con los capítulos 8-9 y 1-7 respectivamente y, por otra parte, atendiendo al carácter civil o militar de las actividades.

Comenzando por la visión más general, en la Tabla 1 se resumen las cifras globales de la PG46 para el año 2010. Lo primero que se advierte y, en definitiva, lo más preocupante, es que el volumen de recursos asignados en Euros corrientes disminuye un 4,12% respecto del año anterior. Con ello, la expectativa del crecimiento del 16% anual prevista en el Plan Nacional de I+D+i se trunca por segundo año consecutivo y con mayor rotundidad.

Tabla 1. Cifras globales de la PG46 para el año 2010 (en millones de euros)

	2009		2010		Variación 2010/2009	
	Total	%	Total	%	Total	%
Operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)	4175,55	100,00%	3571,88	100,00%	-603,67	-14,46%
Investigación civil	3867,17	92,61%	3340,32	93,52%	-526,85	-13,62%
Investigación militar	308,39	7,39%	231,56	6,48%	-76,83	-24,91%

Operaciones financieras (capítulos 8 y 9)*	5497,49	100,00%	5702,29	100,00%	204,80	3,73%
Investigación civil	4347,23	79,08%	4751,05	83,32%	403,82	9,29%
Investigación militar	1150,25	20,92%	951,24	16,68%	-199,02	-17,30%
Totales	9673,04	100,00%	9274,17	100,00%	-398,87	-4,12%
Total civil	8214,40	84,92%	8091,37	87,25%	-123,03	-1,50%
Total militar	1458,64	15,08%	1182,80	12,75%	-275,84	-18,91%

Si se distingue entre el carácter civil o militar de la investigación, debe señalarse que por primera vez en muchos años ambas partidas descienden. La segunda de manera muy significativa, el 18,9%, y la primera el 1,5%. Más allá de otras consideraciones ideológicas o políticas sobre la conveniencia de la investigación militar, es un hecho que su descenso se acumula a otros también importantes acaecidos en años recientes (por ejemplo, el año pasado los fondos correspondientes descendieron un 12,3% respecto a 2008), lo que puede poner en cuestión la continuidad rigurosa de esas actividades. La valoración que de ello se haga tiene que recoger, entre otras, las siguientes consideraciones. Primero, los efectos de rebosamiento y difusión hacia actividades civiles de una investigación cada vez más caracterizada por su carácter dual y no exclusiva de usos militares. Segundo, las necesidades de unas fuerzas armadas y de seguridad que están redefiniendo su papel nacional e internacional en función de amenazas de seguridad y de una política exterior española en Europa y en el mundo cada vez más complejas.

Un aspecto sin duda preocupante es el que se advierte al distinguir entre las operaciones no financieras (capítulos 1 a 7) y las financieras (capítulos 8 y 9). Las no financieras descienden de manera abrupta, cayendo un 14,46 % respecto al año pasado, imposible de compensar por el tibio crecimiento (3,73%) de las operaciones financieras. El asunto tiene dos vertientes complementarias: la primera, que el peso de las operaciones financieras sigue aumentando hasta el entorno del 60% del total, en contra de las propuestas que vienen formulándose en los últimos años, ampliamente compartidas por otra parte, de reducir este

porcentaje. La segunda, que la gravitación sobre los créditos sitúa en peor posición a las universidades y centros públicos para hacer frente a sus necesidades de recursos para la I+D+i.

Combinando los aspectos financieros y no financieros, así como el carácter civil o militar, el único aumento registrable es el de las operaciones financieras para la I+D+i civil, que crecen un 9,3%. Por el contrario, tanto las operaciones no financieras civiles como las financieras y no financieras de carácter militar ven descender su presupuesto en un 13,6%, 17,3% y 24,9%, respectivamente.

El siguiente aspecto de tipo general se refiere al reparto de la PG46 entre los diferentes ministerios (Tabla 2). En este sentido, debe señalarse que tan sólo cuatro ministerios ven aumentar significativamente sus fondos de I+D+i respecto a 2009. Se trata de los de Asuntos Exteriores y Cooperación (+33,6%), Justicia (+822%), Educación (+458%) y Presidencia (+144%). De ellos, sólo el de Educación es de gran relevancia en el total del gasto y su aumento se debe, sustancialmente, a sus nuevas competencias en Universidades, que en 2009 se encontraban residenciadas en el MICINN. El aparentemente espectacular aumento del MJU se debe en gran medida a los planes específicos de informatización de la justicia (programa 467G), por otra parte tan necesaria. Lo cuestionable en este caso es si actuaciones de este tipo deben considerarse esfuerzo en I+D+i en la misma medida que las partidas de otros programas. El aumento en Presidencia obedece en gran medida a la incorporación al mismo de partidas anteriormente residenciadas en el extinto MAP.

Aunque poco significativo en términos porcentuales (+1%), los recursos de la PG46 asignados al MICINN aumentan en 60,1 M€ respecto de 2009. Como se discutirá en otro lugar de este documento, el aumento está fundamentalmente motivado por las modificaciones introducidas como consecuencia de enmiendas durante la tramitación parlamentaria del Proyecto de Presupuestos 2010 elaborado por el Gobierno, que inicialmente contemplaba su disminución (-1,56%). También el Ministerio de Vivienda ve aumentado sus presupuestos (+2%), aunque el importe del aumento es poco significativo.

Tabla 2. Distribución por Ministerios de los recursos de la PG46

(en miles de euros)

Ministerio	Programas en los que interviene	Recursos PGE 2009	Recursos PGE 2010	Variación 2010/2009	
				(k€)	(%)
MAEC	467G	7 733,69	10 333,69	2 600,00	33,62%
MJU	467G	3 352,65	30 910,00	27 557,35	821,96%
MDE	464A-467G	309 088,31	231 889,89	-77 198,42	-24,98%
MEH	462N-467G	12 722,42	10 873,86	-1 848,56	-14,53%
MIR	467G	2 583,10	1 949,44	-633,66	-24,53%
MFOM	467B-467G	7 542,90	7 367,90	-175,00	-2,32%
MEDU*	463A-466A	25 876,36	144 300,30	118 423,94	457,65%
MTAS	467G	1 080,00	1 080,00	0,00	0,00%
MITYC	464B-467C-467G-467I	3 253 950,34	2 742 922,21	-511 028,13	-15,70%
MICINN	463A-463B-465A-467A-467B-467C-467D-467E-467F-467H	5 928 941,84	5 989 070,25	60 128,41	1,01%
MAP (2009) MPT (2010)	467G	38 456,89	826,35	-37 630,54	-97,85%
MARM	467G	5 232,13	4 232,13	-1 000,00	-19,11%
MCU	467G	1 100,00	1 100,00	0,00	0,00%
MPR	462M-467G	15 797,16	38 547,89	22 750,73	144,02%
MSPS	465A	54 000,00	54 000,00	0,00	0,00%
MVIV	467G	530,00	540,60	10,60	2,00%
Diversos Min.	467G	5 055,00	4224,56	-830,44	-16,43%
TOTALES		9 673 042,79	9 274 169,07	-398 873,72	-4,12%

*Antes, MEPSD

Si dejamos aparte el Ministerio de Fomento, para el que el descenso del presupuesto es pequeño (-2,32%), el grueso del ajuste se produce en cinco ministerios:

- Defensa (-24,98%)
- Economía (-14,53%)
- Interior (-24,53%)
- Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (-19,11%)
- Industria, Turismo y Comercio (-15,70%)

Una perspectiva complementaria se obtiene mediante el análisis por programas, ya que la mayoría se ejecutan en más de un ministerio. La Tabla 3 resume la información más relevante en este contexto.

Tabla 3. Distribución por Programas de los recursos de la PG46

(en miles de euros)

Programa	Ministerio	Recursos PGE 2009	Recursos PGE 2010	Variación 2010/2009	
				(k€)	(%)
462M	MPR	14 537,16	13 981,03	-556,13	-3,83%
462N	MEH	7 783,30	7 623,48	-159,82	-2,05%
463A	MICINN-MEDU	983 655,59	861 052,21	-122 603,38	-12,46%
463B	MICINN	2 069 656,16	2 097 057,76	27 401,60	1,32%
464A	MDE	308 716,71	231 889,89	-76 826,82	-24,89%
464B	MITYC	1 149 923,98	950 908,61	-199 015,37	-17,31%
465A	MICINN-MSPS	423 704,33	386 412,38	-37 291,95	-8,80%
466A	MEDU	6 721,13	5 126,32	-1 594,81	-23,73%
467A	MICINN	22 280,35	22 063,32	-217,03	-0,97%
467B*	MFOM-MICINN	107 185,50	4 617,90	-102 567,60	-95,69%
467C	MICINN-MITYC	2 678 571,38	2 898 733,27	220 161,89	8,22%
467D	MICINN	83 882,09	82 835,28	-1 046,81	-1,25%
467E	MICINN	65 771,46	61 284,56	-4 486,90	-6,82%
467F	MICINN	94 547,67	31 140,32	-63 407,35	-67,06%
467G	MAEC-MJU-MDE-MEH-MIR-MFOM-MTAS-MITYC-MARM-MPT -MCU-MPR-MVIV-OTROS	436 744,21	524 549,35	87 805,14	20,10%
467H	MICINN	116 441,21	91 726,57	-24 714,64	-21,22%
467I	MITYC	1 102 920,56	1 003 166,82	-99 753,74	-9,04%
	TOTALES	9 673 042,79	9 274 169,07	-398 873,72	-4,12%

*En 2009: MICINN+MFOM; en 2010: sólo MFOM.

Sólo tres programas ven aumentar sus recursos: el 463B (Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica, +1,32%), el 467C (Tecnología Industrial, +8,22%) y el 467G (Sociedad de la Información, +20,10%). Si tenemos en cuenta lo mencionado en relación al programa de Sociedad de la Información, en cuando al discutible carácter de I+D+i de muchas de las actividades que financia, la situación es aún más preocupante.

Hay siete programas que descienden muy por encima de la media:

- 467B, Transporte e Infraestructuras, -95,69%
- 467F, Geología Minera y Medio Ambiente, -67,06%
- 464A, Investigaciones y estudios de las Fuerzas Armadas, -24,89%
- 466A, Investigación Educativa, -23,73%
- 467H, Energía y Medio Ambiente, -21,22%
- 464B, I+D relacionada con Defensa, -17,31%
- 463A, Investigación Científica, - 12,46%

También descienden más que la media otros tres programas:

- 467I, Telecomunicaciones, -9,04%
- 465A, Investigaciones Sanitarias, -8,80%
- 467E, Investigación Oceanográfica y Pesquera, -6,82%

Descienden, pero menos que el promedio:

- 462M, Estudios Sociológicos y Constitucionales, -3,83%
- 462N, Estudios Estadísticos y Económicos, -2,05%
- 467D. Investigaciones Agrarias, -1,25%
- 467A. Astronomía y Astrofísica, -0,97%

En definitiva, los datos evidencian un recorte de los fondos para I+D+i de carácter muy general, tanto si se analiza desde el punto de vista de los ministerios afectados, los programas específicos o las diferentes modalidades de aportación de fondos.

2.2 Análisis pormenorizado del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN)

El Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) es el responsable de proponer y ejecutar las políticas del Gobierno de España en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en todos los sectores, así como de coordinar los organismos públicos de titularidad estatal.

En materia de investigación, el MICINN tiene como objetivo, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, fomentar el desarrollo científico del país a través de los múltiples agentes de nuestro Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología responsables de su ejecución. Este objetivo genérico debe desarrollarse a través de las siguientes actuaciones: (a) La promulgación de la nueva Ley de la Ciencia y la Tecnología (aunque en el propio Proyecto de Presupuestos Generales de Estado (PGE) se reconoce que *"...teniendo en cuenta el calendario de tramitación, así como la complejidad del proceso se estima que el impacto presupuestario derivado de dicha ley no será contemplado en su totalidad hasta el ejercicio 2011"*; (b) La gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas nacionales y acciones estratégicas del Plan Nacional de I+D+i, (c) La internacionalización de la I+D+i, (d) El fomento de la cooperación institucional, y (e) Acciones en materia de cooperación en ciencia y tecnología para el desarrollo.

En materia de desarrollo tecnológico e innovación el MICINN tiene como objetivo, a través de la Secretaría General de Innovación, favorecer el desarrollo de la capacidad tecnológica de nuestro sistema, promocionar la creación de empresas de base tecnológica, fomentar la innovación en todos los sectores del tejido productivo español, asegurar una eficaz colaboración público-privada y diseñar sistemas de transferencia de conocimiento eficientes. A este respecto, en el documento correspondiente a los PGE (Tomo XI, Sección 21), el propio Departamento reconoce que *"para lograr la transformación de nuestro modelo productivo es imprescindible disponer de políticas activas de innovación articuladas en torno a una estrategia española de innovación. En ausencia de dichas políticas resulta imposible mantener, e incluso incrementar, los niveles de inversión privada en I+D+i necesarios para converger con la media de la Unión Europea. Por ello, es la prioridad del Ministerio de Ciencia e Innovación crear un entorno favorable a la inversión empresarial en investigación y desarrollo"*.

Finalmente, en materia de cultura científica y promoción de la innovación, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) se posiciona en el organigrama del MICINN como *"un instrumento capital en pos de la integración de funciones, con el objetivo de catalizar todos los elementos del MICINN en la cadena de valor desde la generación de conocimiento hasta la incorporación de la actividad de innovación"*.

Para lograr los objetivos descritos, el MICINN dispone de los nueve programas siguientes: Investigación científica (463A), Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica (463B), Investigación sanitaria (465A), Astronomía y Astrofísica (467A), Investigación y desarrollo tecnológico-industrial (467C), Investigación y experimentación agraria (467D), Investigación oceanográfica y pesquera (467E), Investigación geológico-minera y medioambiental (467F) e Investigación energética, medioambiental y tecnológica (467H). A estos programas se unía el año anterior el correspondiente a Investigación, desarrollo y experimentación en transporte e infraestructuras (467B), que en 2010 pasa a depender del Ministerio de Fomento, aunque de facto de manera simbólica, pues como veremos más adelante este programa ha quedado prácticamente sin presupuesto en 2010.

Brevemente se enuncia la descripción, los fines y las actividades de cada uno de los nueve programas referidos como sigue:

Programa 463A. Investigación científica

Este programa se articula en torno a las líneas de actuación desarrolladas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). A diferencia del año anterior, las actividades de la Dirección General de Universidades (DGU) ya no se contemplan en este programa, como consecuencia de la transferencia de la Educación Superior al Ministerio de Educación, situándose en el programa de Enseñanzas Universitarias (332C).

Las tareas del CSIC se centran en el desarrollo de investigación científica y técnica multidisciplinar, el asesoramiento y apoyo científico-técnico, la formación de personal especializado, la gestión de infraestructuras, la divulgación y la difusión.

Programa 463B. Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica

La ejecución de este programa de gasto corresponde a la Secretaría de Estado de Investigación (SEI), que tiene encomendada la misión de planificar, coordinar e impulsar las actividades científico-tecnológicas de España. Asimismo, asume la responsabilidad de confeccionar el Plan Nacional de I+D+i 2008-2011, que estipula cinco grandes áreas estratégicas: salud, biotecnología, energía y cambio climático, tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y nanociencia y nanotecnología.

En el Programa 463B se incluyen los siguientes Programas Nacionales definidos en el Plan Nacional de I+D+i: Formación y recursos humanos, Movilidad de recursos humanos, Contratación e incorporación de recursos humanos, Proyectos de investigación fundamental, Fortalecimiento institucional, Infraestructuras científico-tecnológicas e Internacionalización de la I+D.

Los créditos asignados a la SEI responden a dos objetivos fundamentales: refuerzo de los organismos públicos de investigación (OPIS) y fomento de la divulgación científica a través del mantenimiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. De la SEI dependen dos centros directivos: la Dirección General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales (DGCIRI) y la Dirección general de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i (DGIGPN). La DGIGPN tiene como objetivo la definición de prioridades en materia de investigación y la realización de su coordinación y seguimiento. Las actuaciones que tiene encomendada la Dirección General de Investigación se concretan en: (a) Actuaciones de fomento de los recursos humanos de I+D, (b) Actuaciones de financiación competitiva de proyectos de I+D, y (c) Actuaciones de promoción de infraestructuras científico técnicas.

Los objetivos del fomento de los recursos humanos en I+D se resumen en formación, movilidad e incorporación de investigadores al sistema de ciencia-tecnología-industria. Para ello se emprenden las actuaciones siguientes: (1) programa de becas de Formación de Personal investigador (FPI) y "Estancias breves"; (2) Programa Ramón y Cajal de incorporación de doctores; (3) Programa Torres Quevedo; (4) Premios Nacionales de Investigación (PNI); (5) Programa de personal técnico de apoyo; y (6) Programa Juan de la Cierva. Las actuaciones de financiación competitiva de proyectos de I+D se concretan en la convocatoria de diferentes modalidades de actuación financiadas, que se resumen en: (1) Programa de fortalecimiento de los grupos de investigación y sus niveles de

financiación a través de proyectos de investigación; (2) Proyectos "Grupos Estables"; (3) Proyectos "Grupos emergentes"; (4) Acciones complementarias y (5) Programa Consolider. Finalmente, la promoción de infraestructuras científico-técnicas se desarrolla a través de ayudas financieras para la construcción, remodelación o ampliación de centros de investigación, adquisición e instalación de equipamiento científico, y creación y mejora de redes telemáticas.

Por lo que respecta a la DGCIRI, ésta gestiona el programa marco de investigación europeo y la participación española en las instalaciones científicas internacionales. Las actuaciones financiadas por este centro directivo se agrupan, por tanto, en torno a sus dos líneas de actuación: impulso a la internacionalización y la cooperación institucional. Entre los subprogramas que se ejecutan a tal fin, cabe mencionar: el de Euroinvestigación, el de Fomento de la Cooperación Científica Internacional, el de especialización en infraestructuras y organismos internacionales, el de actuaciones relativas a infraestructuras científicas internacionales y el de Proyectos internacionales.

Programa 465A. Investigación sanitaria

Incluye la financiación del Instituto de Salud Carlos III, cuyas actuaciones están encaminadas sustancialmente a fomentar las actividades de investigación y desarrollo tecnológico que se realizan en el Sistema Nacional de Salud (SNS) y en el propio Instituto.

Programa 467A. Astronomía y Astrofísica

Financiación del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), que está integrado por el Instituto de Astrofísica de Canarias (La Laguna-Tenerife), el Observatorio del Teide (Izaña-Tenerife), el Observatorio del Roque de los Muchachos (Garafía-La Palma) y el centro de Astrofísica de la Palma (Breña Baja- La Palma).

Programa 467C. Investigación y desarrollo tecnológico-industrial

Este programa se lleva a cabo a través de dos servicios: la Secretaría General de Innovación y la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial. A través de la Secretaría General se tutela la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación (DDI) y la Entidad Pública Empresarial Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

La financiación al CDTI permite a la entidad desarrollar las siguientes actuaciones: Apoyo a la implantación de sistemas de gestión y de departamentos de I+D+i en las empresas, financiación de programas del Plan Nacional de I+D+i, Programa CENIT, Programa EUREKA, Iberoamérica Innova, Fondo EUROINGENIO, Grandes Instalaciones Científicas (GIC), Programa EUROSTARS, Red PIDI, Programa REDEXT y Programa TECNOEUROPA.

Por lo que respecta a las principales actuaciones en el ámbito de la investigación llevadas a cabo por la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial, cabe citar: el Subprograma de Investigación Aplicada Colaborativa, el Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental orientada a la transmisión de conocimiento a la empresa (TRACE), el Subprograma de actuaciones científicas y tecnológicas en Parques Científicos y Tecnológicos (ACTEPARQ), el Subprograma de apoyo a la Función Transferencia en Centros de Investigación OTRI y el Subprograma de ayudas para la valorización de la producción científica, con el fin de incentivar la actividad de transferencia a las empresas del conocimiento generado por los centros de investigación.

Programa 467D. Investigación y experimentación agraria

Incluye la financiación del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), cuyos objetivos son la programación, coordinación, asignación de recursos, seguimiento y evaluación de las actividades de investigación científico técnica, así como la ejecución de las funciones de investigación y desarrollo tecnológico en materia agraria y alimentaria. Los Subprogramas asignados al INIA son: línea instrumental de actuación de recursos humanos, línea instrumental de actuaciones de proyectos de I+D+i y línea instrumental de actuación en infraestructuras científicas y tecnológicas.

Programa 467E. Investigación oceanográfica y pesquera

Incluye la financiación del Instituto Español de Oceanografía (IEO), que es el único organismo de implantación nacional cuyas actividades de I+D+i están dirigidas exclusivamente al ámbito marino, siendo una parte importante de la investigación realizada de carácter multidisciplinar. Los objetivos que se señalan como prioritarios son los siguientes: (1) Estudio de las pesquerías y evaluación de los recursos pesqueros; (2) Funcionamiento de los ecosistemas marinos en el contexto del desarrollo sostenible y del cambio global; (3) Sistemas de observación del

medio marítimo; (4) Desarrollo de la acuicultura marina; (5) Desarrollo de la cooperación internacional en investigación oceanográfica-pesquera; (6) Desarrollo de la cooperación con instituciones nacionales de I+D oceanográfica, pesquera y de acuicultura; y (7) Formación de personal investigador y de apoyo a la investigación.

Para la ejecución del programa y el cumplimiento de los objetivos descritos se plantea la realización de las actividades siguientes: (a) Actividades de investigación, desarrollo tecnológico y asesoramiento; (b) Operatividad de los buques de investigación; (c) Instalación y equipamiento de centros y buques; (d) Apoyo y divulgación de la investigación y (e) Formación del personal investigador.

Programa 467F. Investigación geológico-minera y medioambiental

Incluye la financiación del Instituto Geológico y Minero de España (IGME), que tiene como misión proporcionar a la Administración del Estado, o a las Comunidades Autónomas que lo soliciten, el conocimiento y la información precisa en relación con las ciencias y tecnologías de la tierra para cualquier actuación sobre el territorio. Para el cumplimiento de este objetivo, la actividad del IGME se agrupa en los ocho proyectos técnicos siguientes: Cartografía geocientífica, Riesgos geológicos, procesos activos y cambio global, Hidrogeología y calidad ambiental, Geología del subsuelo y almacenamiento geológico de CO₂, Recursos minerales e impacto ambiental de la minería, Geodiversidad, patrimonio geológico-minero y cultura científica, Sistemas de información geocientífica e Infraestructura técnica.

Programa 467H. Investigación energética, medioambiental y tecnológica

Incluye la financiación del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), cuya misión es contribuir al desarrollo sostenible del país y a la calidad de vida de los ciudadanos mediante la generación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico.

Las actividades desarrolladas en el CIEMAT se abordan en cuatro áreas científico-tecnológicas (Departamentos de Energía, Medioambiente, Tecnología e Investigación básica) y en el ámbito de gestión y apoyo técnico en tres Subdirecciones Generales (Seguridad y Mejora de las Instalaciones, Administración y personal y Secretaría General).

Pasando ya al análisis del Presupuesto 2010 del MICINN, en la Tabla 4 se presenta el análisis comparativo de los recursos de la PG46 cuya gestión corresponde al

MICINN, para el presente ejercicio y el año anterior, referidas a los nueve Programas de la PG46 que se acaban de comentar. Se incluye también en la Tabla fondos del Programa 467B (Investigación, desarrollo y experimentación en transporte e infraestructuras), cuya gestión, como ya se ha señalado, aunque el año pasado se compartía entre MICINN y MFOM, en 2010 pasa a ser competencia exclusiva del Ministerio de Fomento.

Tabla 4. Recursos gestionados por el MICINN en Programas de la PG46

(en miles de euros)

Programa	Denominación	Presupuesto 2009	Presupuesto 2010	2010-2009	2010/2009 (%)
				(k€)	
463A	Investigación Científica	964 500,36	721 878,23	-242 622,13	-25,16%
463B	Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica	2 069 656,00	2 097 057,76	27 401,76	1,32%
465A	Investigación sanitaria	369 704,33	332 412,38	-37 291,95	-10,09%
467A	Astronomía y astrofísica	22 280,00	22 063,32	-216,68	-0,97%
467B	Investigación, desarrollo y experimentación en transporte e infraestructuras	102 393,00		-102 393,00	-100,00%
467C	Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	2 039 766,00	2 548 671,83	508 905,83	24,95%
467D	Investigación y experimentación agraria	83 882,00	82 835,28	-1 046,72	-1,25%
467E	Investigación oceanográfica y pesquera	65 771,00	61 284,56	-4 486,44	-6,82%
467F	Investigación geológico-minera y medioambiental	94 548,00	31 140,32	-63 407,68	-67,06%
467H	Investigación energética, medioambiental y tecnológica	116 441,00	91 726,57	-24 714,43	-21,22%
TOTAL		5 928 941,69	5 989 070,25	60 128,56	1,01%

La primera observación relevante que cabe efectuar es que el presupuesto a gestionar por el MICINN en 2010 para el conjunto de los diez programas de la PG46 considerados aumenta en 60 millones de euros, lo que significa un modesto incremento porcentual (+1%) respecto al presupuesto de 2009. Cabe señalar que han sido modificaciones a través de enmiendas parlamentarias (por un total de 152,8 millones de euros) las que han invertido el signo de la variación 2010/2009 en los recursos de la PG46 gestionados por el MICINN, ya que en el Proyecto de Presupuestos 2010 se contemplaba una variación del -1,6%.

Además, a excepción de los Programas de Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica (463B) y de Investigación y Desarrollo Tecnológico-Industrial (467C), todos los programas sufren sustanciales recortes presupuestarios. Así, cabe resaltar disminuciones del 67,1% en el programa de investigación geológico-minera y medioambiental (467F), de más del 25% en Investigación científica (463A), del 21,2% en Investigación energética, medioambiental y tecnológica (467H), y de más del 10% en Investigación sanitaria (465A). Por otra parte, cabe resaltar la pérdida de la gestión por parte del MICINN del programa de Investigación, desarrollo y experimentación en transporte e infraestructuras (467B). Dicho programa, cuya gestión retorna al Ministerio de Fomento, pasa de percibir más de 107 millones de euros en 2009 a tan sólo 4 millones en 2010 (variación del -95,5%).

Como se menciona más arriba, de esta vorágine de recortes presupuestarios se salva el programa 467C, referido a la Investigación y el desarrollo tecnológico industrial, que ve incrementado su presupuesto en casi un 25% o, lo que es lo mismo, en 509 millones de euros, aunque el optimismo que puede denotar este dato queda matizado cuando se comprueba, analizando los diferentes capítulos presupuestarios de estos programas, que tan espectacular crecimiento se basa fundamentalmente en el de sus recursos financieros (créditos).

Un análisis pormenorizado de las variaciones presupuestarias concernientes a los distintos Programas que venimos considerando en este apartado puede efectuarse a partir de la Tabla 5 y de las consideraciones que le siguen. Es importante señalar que el detalle de asignaciones específicas que se muestra en la Tabla corresponde al original del Proyecto de Presupuestos 2010 que el Gobierno remitió al Parlamento. La información se ha complementado con los importes de las modificaciones presupuestarias resultantes de enmiendas que se han incorporado al Presupuesto definitivo, totalizadas para cada uno de los Programas que se han visto

afectados. En el Anexo de este documento, en el que se analizan las enmiendas parlamentarias, se especifican cada una de las partidas específicas afectadas.

Tabla 5. Partidas fundamentales de la PG46 en los presupuestos del MICINN

(en miles de euros)

Prog.	Cap.	Actividad	Pto. 2009	Pto. 2010	2010-2009 (k€)	2010/2009 (%)
463A		Total CSIC	835 832	721 878	-113 954	-13,6
		Total Dirección General Universidades (DGU)	128 688		-128 688	-100,0
		TOTAL PROGRAMA 463A	964 500	721 978	-242 622	-25,2
463B	1	Gastos de Personal	25 840	22,012	-3 828	-14,8
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	43 309	38 492	-4 817	-11,1
	4	FECYT	10 124	9 417	-708	-7,0
		Becas y ayudas	1 950	1 752	-198	-10,2
		RedIRIS	10 806	4 000	-6 806	-63,0
		Consorcio MOVE-Markets	180	50	-130	-72,2
		CNIEH	1 030	1 328	298	28,9
		Fundación Centro Ciencias Benasque	70	63	-7	-10,0
		Oficina de Eurociencia	1 000	700	-300	-30,0
		GBIF-CSIC	410	300	-110	-26,8
		CRG-EMBL	1 300	1 000	-300	-23,1
		Participación en Centros o Prog Int Investig	15 091	22 617	7 527	49,9
		Cuotas y participación en Org internacionales	80 826	65 679	-15 147	-18,7
		Fundación Española CyT para Museo Nacional de CyT	0	1 226	1 226	
		Fundación Residencia de Estudiantes	0	99	99	
		Barcelona Supercomputing Center (BSC) para RES	0	100	100	
		A BSC para proyecto PRACE	0	250	250	
		A BSC para Gastos funcionamiento	0	4 335	4 335	
		A Universidad Zaragoza para el nodo CECAM	0	75	75	
		Instituto de Invest s/ cambio climático de Aragón	0	75	75	
		Otras Transferencias Corrientes	0	350	350	
		A UAB para el proyecto MELISSA	0	125	125	
		Parque Científico Barcelona	1 500	(*) 0	-1 500	-100,0
		Fundación Genómica y Proteómica	4 000	0	-4 000	-100,0
		Fundación ESADE	2 000	(*) 0	-2 000	-100,0
Fundación Aula d'Alts Estudis d'Electes	100	(*) 0	-100	-100,0		
Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	1 360	0	-1 360	-100,0		

Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE)

www.cosce.org

Comisión para el estudio de los Presupuestos Generales del Estado

Prog.	Cap.	Actividad	Pto. 2009	Pto. 2010	2010-2009 (k€)	2010/2009 (%)
		Fundación CIDTUR	200	0	-200	-100,0
		Inst Madrileño de Estudios Avanzados en Nanociencia	576	0	-576	-100,0
		Programa Iberoamericano de C Y T Para el Desarrollo (CYTED)	425	0	-425	-100,0
		Unidad para la Promoción Empresarial (BPU) San Cugat	300	0	-300	-100,0
		Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología (INL)	500	0	-500	-100,0
		Total Transferencias corrientes	133 749	113 542	-20 207	-15,1
	6	Inversiones reales	23 798	36 971	-13 173	-35,6
	7	FECYT	10 400	6 602	-3 798	-36,5
		Cabildo insular Isla La Palma	460	194	-266	-57,8
		Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	1 182	764	-418	-35,4
		Fundación de apoyo al Museo de C y T	149	96	-53	-35,6
		BSC-CNS	5 562	1 253	-4 309	-77,5
		Laboratorio subterráneo de Canfranc	1 742	1 770	28	1,6
		Laboratorio de Luz Sincrotrón	848	13 646	12 798	1509
		Centro Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU)	740	800	60	8,1
		Sistema de Observación Costero Illes Balears (SOCIB)	1 500	1 500	0	0,0
		Plataforma Oceánica de Canarias	2 213	2 213	1	0,0
		CNET Hidrógeno y Pilas Combustibles	1 587	4 646	3 060	192,8
		CBATEG-Mouse Clinic	1 042	2 262	1 220	117,1
		Fundación IHA para Tanque Ing Marítima	1 000	1 000	0	0,0
		Fondo Estratégico para Infraest Científicas y Tecnológicas	5 857	(*) 2 591	-3 266	-55,8
		CNIEH	2 025	430	-1 595	-78,8
		Fundación Centro de Energías Renovables (CENER)	1 000	(*) 507	-493	-49,3
		Fondo Nacional para Inv Científica y Técnica	547 990	(*) 542 851	-5 139	-0,9
		Ayudas formación y movilidad PI	67 645	50 737	-16 908	-25,0
		Fuente de Espalación de Neutrones del País Vasco	1 500	750	-750	-50,0
		Fondo Internacional para Inv Científica y Técnica	13 000	(*) 14 000	1 000	7,7
		Laboratorio de Luz Sincrotrón para el Proyecto XFEL	1 400	647	-753	-53,8
		Programa Eurociencia	5 700	2 700	-3 000	-52,6
		Consorcio LLS para línea BM 16	530	349	-181	-34,1
		Instrumentos y líneas de inv en Organismos internacionales	146	100	-46	-31,6

Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE)

www.cosce.org

Comisión para el estudio de los Presupuestos Generales del Estado

Prog.	Cap.	Actividad	Pto. 2009	Pto. 2010	2010-2009 (k€)	2010/2009 (%)
		Centro Argentino-Español de Inv en Genómica vegetal	1 000	100	-900	-90,0
		Otras Transferencias y ayudas nominativas	12 154	7 625	-4 529	-37,3
		Fundación Medina	0	1 000	1 000	
		Centro de Estudios de la Ciencia, la cultura científ y la investigación	0	200	200	
		COSCE	0	100	100	
		Red es para gestión de RedIRIS	0	18 617	18 617	
		Laboratorio de Microscopia avanzada de Aragón	0	1 570	1 570	
		Fundación Deusto	1 000	0	-1 000	-100,0
		Ayto San Sebastián Residencia investigadores	1 500	0	-1 500	-100,0
		Ayto Ermua- Laboratorio innovación	140	(*) 0	-140	-100,0
		Graduate School of Economics	5 500	(*) 0	-5 500	-100,0
		Inst Inv Biomèdiques August Pi i Suñer		100	100	100,0
		Inst Recerca Biomèdica		(*) 200	200	100,0
		Parc Recerca Biomèdica Barcelona		200	200	100,0
		Inst Català Ciències Fotòniques		200	200	100,0
		Inst Català Recerca de l'Aigua		(*) 100	100	100,0
		Inst Recerca Energia de Catalunya		100	100	100,0
		Centre Tecnològic Forestal Catalunya		(*) 100	100	100,0
		Institut Català Ciències Cardiovasculars		100	100	100,0
		Centre Medicina Regenerativa Barcelona		200	200	100,0
		Inst Medicina Predictiva Personalizada Cancer		100	100	100,0
		Fundación ASCAMM	1 750	(*) 100	-1 650	-94,3
		LEITAT	1 000	(*) 100	-900	-90,0
		CTM- Centre Tecnològic	1 000	(*) 0	-1 000	-100,0
		AIICA	300	0	-300	-100,0
		CTAE	300	0	-300	-100,0
		Fundación CETEMMSA	1 000	(*) 0	-1 000	-100,0
		Centre d'Innovació Barcelona Media	1 000	(*) 0	-1 000	-100,0
		CENTA	200	0	-200	-100,0
		Centro Tecnológico de la construcción IMAT	250	0	-250	-100,0
		INTAEX	700	(*) 0	-700	-100,0
		CTAEX	400	(*) 0	-400	-100,0
		RedIris Nova	3 960	0	-3 960	-100,0
		Parque de las Ciencias de Granada	295	0	-295	-100,0
		IDEFEX	10 000	0	-10 000	-100,0
		Grantecan-Equipamiento y explotación Telescopio	5 639	0	-5 639	-100,0
		Centro Investigación sobre el Fuego (CIFU)	100	0	-100	-100,0

Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE)

www.cosce.org

Comisión para el estudio de los Presupuestos Generales del Estado

Prog.	Cap.	Actividad	Pto. 2009	Pto. 2010	2010-2009 (k€)	2010/2009 (%)
		Instituto de Nanotecnología de Madrid	1 000	0	-1 000	-100,0
		Centro Cirugía MI Jesús Usón	1 000	(*) 0	-1 000	-100,0
		Consolider	55 000	0	-55 000	-100,0
		Campus de excelencia internacional	15 000	0	-15 000	-100,0
		Fundación Rafael Lapesa	1 200	0	-1 200	-100,0
		CRG-EMBL	200	0	-200	-100,0
		Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología (INL)	200	0	-200	-100,0
		Oficina Regional del Inst Forestal Europeo Barcelona	200	0	-200	-100,0
		Total Transferencias de capital	798 206	683 220	-114 985	-14,4
	8	Anticipos reembolsables para desarrollo investigación	523 939	473 939	-50 000	-9,5
		Préstamos Fortalecimiento Institucional IDEFEX	155 093	155 093	0	0,0
		Otros préstamos a largo plazo al sector público	352 511	335 928	-16 583	-4,7
		Préstamos fuera sector público	40	130 540	130 500	326250
		Total Activos Financieros	1 031 583	1 095 500	63 917	6,2
		Total programa 463B en Proyecto Presupuestos	2 069 656	1 976 563	-93 093	-4,5
		Enmiendas		120 495		
		TOTAL PROGRAMA 463B en PRES APROBADOS		2 097 058	27 402	1,3
465A	1	Gastos de Personal	39 540	38 480	-1 060	-2,7
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	18 790	19 166	376	2,0
	4	Fundación Centro Nacional de Inv Oncológicas (CNIO)	22 654	22 654	0	0,0
		Fundación Centro Nacional de Inv Cardiovasculares	15 919	200	-15719	-98,7
		Fundación Centro de Inv Enfermedades Neurológicas	681	681	0	0,0
		CC AA Inv en terapia celular y medicina regenerativa	5 300	6 600	1300	24,5
		Convenios y Programas intensificación investigación	10 072	11 122	1050	10,4
		Fondo de investigación sanitaria e inv Intramural	27 325	27 025	-300	-1,1
		Otras instituciones sin fines de lucro	3 445	3 662	216	6,3
		Cuotas internacionales	700	700	0	0,0
		A los CIBER	0	36 724	36724	
		Consortio de apoyo a la investigación biomédica en red	0	8 628	8628	
		Total Transferencias corrientes	86 096	72 643	-13 453	-15,6
	6	Inversiones reales	16 337	16 337	0	0,0
	7	Fundación Centro Nac de Investigaciones Oncológicas (CNIO)	2 052	2 052	0	0,0

Prog.	Cap.	Actividad	Pto. 2009	Pto. 2010	2010-2009 (k€)	2010/2009 (%)
		Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares	3 473	100	-3 373	-97,1
		Fundación Centro de Investigación Enfermedades Neurológicas	169	919	750	442,9
		Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER)	47 642	1 931	-45 711	-95,9
		CC AA Inv en terapia celular y medicina regenerativa	1 150	600	-550	-47,8
		Fondo de Investigación Sanitaria (FIS)	99 679	93 052	-6 628	-6,6
		Estructuras estables de investigación cooperativa	54 550	39 448	-15 102	-27,7
		A otros consorcios	0	2 106	2 106	
		Total Transferencias de capital	208 715	140 208	-68 507	-32,8
	8	Préstamos a corto plazo	226	226	0	0,0
		TOTAL PROGRAMA 465 A	369 704	332 412	-37 292	-10,0
467A	1	Gastos de Personal	11 364	11 378	14	0,1
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	3 418	2 713	-705	-20,6
	3	Gastos financieros	6	6	0	0,0
	4	Becas Personal investigador en formación	482	331	-150	-31,2
		Grupo de Telescopios Isaac Newton	580	600	20	3,5
	6	Inversiones reales	5 213	(*) 2 816	-2 396	-46,0
	8	Activos financieros	85	85	0	0,0
	9	Amortización Préstamos	1 133	1 133	0	0,0
		Total programa 467A en Proyecto Presupuestos	22 280	19 063	-3 217	-14,4
	Enmiendas		3 000,00			
	TOTAL PROGRAMA 467A EN PRES APROBADOS		22 063	-217	-0,97	
467B	6	Inversiones reales	0	0	0	
	7	PNICDIT Acción sectorial de transporte e infraestructuras	2 393		-2 393	-100,0
	8	Aportaciones patrimoniales	100 000	0	-100 000	-100,0
		TOTAL PROGRAMA 467B	102 393	0	-102 393	-100,0
467C	1	Gastos de Personal	808	6 168	5 360	663,2
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	221	1 298	1 077	488,5
	4	CDTI	1 093	1 601	508	46,5
		Fundación para Investigación en Genómica y Proteómica	0	4 000	4 000	
		Al exterior	0	200	200	
		Parque Científico de Guadalajara	0	323	323	
		Otras transferencias corrientes	0	30	30	
		Becas para postgraduados en Proyectos de I+D+i	56	0	-56	-100,0
		Contribución al Secretariado EUREKA	200	0	-200	-100,0

Prog.	Cap.	Actividad	Pto. 2009	Pto. 2010	2010-2009 (k€)	2010/2009 (%)
		Total Transferencias corrientes	1 349	6 154	4 805	356,1
	6	Inversiones reales	2 071	1 562	-509	-24,6
	7	CDTI	296 166	295 913	-253	-0,1
		Apoyo I+D en sistemas C-T-E, Parques y CIT	48 747	87 651	38 904	79,8
		Asoc Parques Tec España (APTE)	1 000	400	-600	-60,0
		Otras transferencias	2 989	368	-2 621	-87,7
		Soc para el Desarrollo del Diseño y la Innovación (DDI)	4 002	2 618	-1 384	-34,6
		Fundación TEKNIKER-14	1 500	(**) 0	-1 500	-100,0
		Programa Infraestructuras Científico-Tecnológicas	17 792	0	-17 792	-100,0
		Fundación Barcelona Centro de Diseño	150	0	-150	-100,0
		Programa nacional de internacionalización INNOEUROPA	3 256	0	-3 256	-100,0
			Total Transferencias de Capital	375 602	386 950	11 348
	8	Préstamos	659 559	529 649	-129 910	-19,7
		Préstamos a largo plazo	138 552	1 593 041	1 454 489	1049,8
		CDTI-Proyectos I+d+I En área de la energía	30 235	0	-30 235	-100,0
		Aportaciones patrimoniales	422 599	0	-422 599	-100,0
		Aportaciones reembolsables a empresas Apoyo tejido industrial	398 013	0	-398 013	-100,0
		Proyectos de Investigación aplicada	10 756	0	-10 756	-100,0
			Total Activos Financieros	1 659 715	2 122 690	462 975
		Total programa 467C en Proyecto Presupuestos	2 039 766	2 524 822	485 056	23,8
		Enmiendas		23 850		
		TOTAL PROGRAMA 467C EN PRES. APROBADOS		2 548 672	508 906	25,0
467D	1	Gastos de Personal	33 867	33 655	-213	-0,6
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	8 805	9 268	463	5,3
	3	Gastos financieros	25	25	0	0,0
	4	Transf Para formación, especialización y act Complementarias	855	355	-500	-58,5
		Cuotas en Organismos internacionales	55	55	0	0,0
		Actividades de cooperación con CGIAR	1 250	1 250	0	0,0
	6	Inversiones reales	15 735	8 820	-6 915	-43,9
	7	Proyectos de investigación	21 202	27 320	6 118	28,9
	8	Préstamos a corto y largo plazo	87	87	0	0,0
	9	Amortización de préstamos	2 000	2 000	0	0,0
		TOTAL PROGRAMA 467D	83 882	82 835	-1 047	-1,2
467E	1	Gastos de Personal	26 013	25 391	-622	-2,4
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	8 854	5 544	-3 310	-37,4
	4	Cuotas a organismos nacionales e internacionales	296	308	11	3,8

Prog.	Cap.	Actividad	Pto. 2009	Pto. 2010	2010-2009 (k€)	2010/2009 (%)
	6	Inversiones reales	30 144	29 578	-566	-1,9
	7	Becas de formación	400	349	-51	-12,8
	8	Préstamos a corto y largo plazo	42	42	0	0,0
	9	Amortización de préstamos	22	73	51	233,9
		TOTAL PROGRAMA 467E	65 771	61 285	-4 487	-6,8
467F	1	Gastos de Personal	20 141	20 098	-43	-0,2
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	6 018	3 533	-2 486	-41,3
	4	Cuotas a organismos nacionales e internacionales	91	80	-11	-12,0
	6	Inversiones reales	17 193	7 010	-10 183	-59,2
	7	Becas formación postgraduados	400	340	-60	-15,0
		Subvenciones a Proyectos medioambientales	600	0	-600	-100,0
		Total Transferencias de capital	600	0	-600	-100,0
	8	Préstamos a corto y largo plazo	105	80	-25	-23,6
		Aportaciones patrimoniales	50 000	0	-50 000	-100,0
		Total activos financieros	50 105	80	-50 025	-99,8
	TOTAL PROGRAMA 467F	94 548	31 140	-63 407	-67,1	
467H	1	Gastos de Personal	51 058	51 456	397	0,8
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	10 963	6 447	-4 516	-41,2
	3	Gastos financieros	13	13	0	0,0
	4	Becas	1 438	1 162	-276	-19,2
		Aportación para ECE-ITER	2 589	2 895	306	11,8
		Cuotas a Organismos y asoc nacionales e internacionales	570	454	-117	-20,4
		Total Transferencias corrientes	4 597	4 511	-87	-1,9
	6	Inversiones reales	41 254	(*) 16 050	-25 204	-61,1
	7	EURATON-CIEMAT	3 152	3 152	0	0,0
		Convenio Hispano Alemán (Plataforma Solar)	2 739	2 739	0	0,0
		Aportación para ECE-ITER	106	106	0	0,0
		Programa Iberoamericano de C y T para el Des (CYTED)	200	200	0	0,0
		Fundaciones varias	483	501	18	3,8
		Experimentos varios	1 471	647	-823	-56,0
	Total Transferencias de capital	8 151	7 346	-805	-9,9	
8	Préstamos a corto y largo plazo	241	241	0	0,0	
9	Amortización de préstamos	163	163	0	0,0	
	Total programa 467H en Proyecto Presupuestos	116 441	86 227	-30 215	-25,9	
	Enmiendas		5 500			
	TOTAL PROGRAMA 467H EN PRES APROBADOS		91 727	-24 715	-21,2	
	Total MICINN en Proyecto Presupuestos	5 928 942	5 836 225	-92 717	-1,6	

Prog.	Cap.	Actividad	Pto. 2009	Pto. 2010	2010-2009 (k€)	2010/2009 (%)
Total Enmiendas MICINN				152 845		
TOTAL MICINN EN PRESUPUESTOS APROBADOS				5 989 069	60 127	1,0

* Partidas modificadas en la tramitación parlamentaria como se especifica y detalla en el ANEXO de Modificaciones Presupuestarias; en la Tabla se consignan las cantidades que figuraban para cada partida en el Proyecto de Presupuestos. El total del incremento registrado para cada uno de los Programas afectados en función de la tramitación parlamentaria se consigna como "Enmiendas".

** Partida modificada en la tramitación parlamentaria, que pasa a formar parte del Programa 463B. Detalles en el ANEXO.

Programa 463A. Investigación científica

La minoración en un 25,2% en este programa debe matizarse, por no incluir en 2010 el Presupuesto del MICINN las actividades relativas a la Dirección General de Universidades. Aún excluyendo este epígrafe, se observa que el presupuesto aprobado para el CSIC se recorta en casi 114 millones de euros, lo que, en términos porcentuales implica una reducción del -13,6% respecto a lo presupuestado en 2009.

Programa 463B. Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica

La disminución total del presupuesto relativo a este programa era de un -4,5% (93 millones de euros) en el Proyecto de Presupuestos. A través de modificaciones consecuentes a la aprobación de enmiendas parlamentarias por un total de 120,5 M€, se ha llegado a un incremento del 1% respecto al Presupuesto 2009. De cualquier forma, un análisis pormenorizado de los diferentes capítulos presupuestarios incluidos en la Tabla 5 pone de manifiesto el importante incremento que se aplica al capítulo 8, esto es, a los activos financieros, que globalmente aumentan un 6,2%, como consecuencia fundamentalmente del espectacular aumento que se presupuesta para los préstamos fuera del sector público, que pasan de ser prácticamente inexistentes en 2009 (40.000 euros) a representar más de 130 millones en 2010. Si nos centramos en las inversiones reales (capítulo 6) hay que registrar una importante disminución de las mismas (-35,6%). En cuanto a las transferencias de capital (capítulo 7), se contemplaba una modificación del -14,4% en el Proyecto de Presupuestos, disminución que se ha

contrarrestado en gran medida como consecuencia de modificaciones parlamentarias (ver ANEXO).

Programa 465A. Investigación sanitaria

La disminución global de este programa es del -10%, pero nuevamente al analizar las reducciones presupuestadas para las transferencias corrientes y de capital, la situación empeora. Así, para transferencias corrientes (capítulo 4) se presupuesta una reducción del -15,6%, como consecuencia básicamente de la nula aportación que este año se consigna para la Fundación Nacional de Investigaciones Cardiovasculares. Más relevante es la reducción prevista en el capítulo 7 de transferencias de capital (-32,8%), con lo que prácticamente desaparecen las transferencias de capital dirigidas tanto a la ya mencionada Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, como a Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER), que se reduce en un -95,9%.

Programa 467A. Astronomía y Astrofísica

La financiación del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) se reducía considerablemente (en un -14,4%) frente a la de 2009 en el Proyecto de Presupuestos. Las modificaciones parlamentarias han posibilitado que la reducción se suavice extraordinariamente, hasta quedar en un -1%.

Programa 467C. Investigación y desarrollo tecnológico-industrial

Decíamos más arriba que el único Programa de gasto que se desmarca respecto a la tendencia dominante de reducciones presupuestarias es el relativo a Investigación y desarrollo tecnológico-industrial. Además, el importante incremento que se presupuesta para el mismo (aumento del 25% respecto a 2009, unos 509 millones de euros adicionales), "maquilla" la cifra global de los programas de gasto del MICINN analizados. Debe observarse, sin embargo, que esta cifra se sustenta básicamente como consecuencia, nuevamente, del importante incremento presupuestado para el capítulo 8, correspondiente a activos financieros, que aumentan, respecto al Presupuesto de 2009, en 463 millones de euros (27,9%). Si se excluyera este capítulo, el aumento presupuestario sería de tan sólo 46 millones de euros. A nivel de mayor detalle, cabe señalar que el presupuesto relativo a inversiones reales decrece (-24,6%) respecto a lo presupuestado en 2009 o que las

transferencias de capital (capítulo 7) aumentan sólo un 6%. Este último nivel de aumento se ha conseguido tras modificaciones presupuestarias que corrigieron la previsión inicial de sólo +3% en el Proyecto de Presupuestos.

Programa 467D. Investigación y experimentación agraria

Aunque la financiación global para el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) apenas varía respecto a 2009 (se pasa de 83,9 millones de euros en 2009 a 82,8 millones en 2010), sí que son significativos los recortes presupuestados nuevamente para inversiones reales (reducción del -43,9%), así como las transferencias para formación y especialización (-58,5%), que se ven en este caso parcialmente compensadas con el aumento presupuestado para Proyectos de investigación (28,9%).

Programa 467E. Investigación oceanográfica y pesquera

La financiación del Instituto Español de Oceanografía (IEO) prevé una moderada reducción (-6,8%), si bien se afectan algunas partidas tan relevantes como las destinadas a becas de formación, que se reducen en un 12,8%.

Programa 467F. Investigación geológico-minera y medioambiental

En este caso, para mejor comprender la financiación correspondiente al Instituto Geológico y Minero de España (IGME) deberían eliminarse los 50 millones de euros correspondientes a aportaciones patrimoniales en 2009 (capítulo 8), que no tiene continuidad en el presente ejercicio. Aún así el presupuesto se ve reducido en un -30%. Las inversiones reales se reducen significativamente (-59,2%), como también lo hacen las becas de formación de postgraduados (-15%), desapareciendo las subvenciones a proyectos medioambientales.

Programa 467H. Investigación energética, medioambiental y tecnológica

También se presupuestaba en el Proyecto de Presupuestos una drástica reducción en la financiación del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), que pasaría de percibir 116,4 millones de euros en 2009 a 86,2 millones en 2010, esto es una reducción porcentual del -25,9%. Las modificaciones parlamentarias han posibilitado reducir el recorte al -21,2%.

Tabla 6. Comparación de los recursos para convocatorias (subvenciones y préstamos) del MICINN y su variación en 2009-2010

(en miles de euros)

Línea	2009		2010		Variación 2010-2009			
	Subvención	Préstamo	Subvención	Préstamo	Subvención		Préstamo	
					Δ	%	Δ	%
Fondo Nacional	547 990	523 939	572 475	473 939	24 485	4,5	-50 000	-9,5
Ayudas FPI	70 077		52 820		-17 257	-24,6	0	
Ayudas FPU y Pr. José Castillejos	126 388		117 738		-8 650	-6,8	0	
Convocatoria ICTS	5 857		3 466		-2 391	-40,8	0	
Cooperación público-privada	40 208	717 913	87 651	2 122 690	47 443	118,0	1 404 777	195,7
Consolider	55 000		0		-55 000	-100,0		
Campus de Excelencia Internacional	15 000		15 500	75 000	500	3,3	75 000	
Programa Eurociencia	5 700		2 700		-3 000	-52,6	0	
Total	866 220	1 241 852	852 350	2 671 629	-13 870	-1,6	1 429 777	115,1

La Tabla 6 recoge la comparación de los recursos para convocatorias (subvenciones y préstamos) del MICINN y su variación entre 2009 y 2010. Globalmente vemos que ha aumentado de manera importante (115,1%) la financiación en forma de préstamos (básicamente en lo que hace referencia a Cooperación público-privada, cuyo importe se dobla), mientras que disminuye (-1,6%) aquella en forma de subvenciones.

Son particularmente importantes las reducciones en subvenciones para Ayudas FPI (-24,6%), Convocatoria ICTS (-40,8%) y Programa Eurociencia (-52,6%). Gracias fundamentalmente a enmiendas aprobadas en la tramitación parlamentaria, las subvenciones del Fondo Nacional aumentan un 4,5% (-0,9% en el Proyecto de Presupuestos), registrándose una reducción significativa en lo concerniente a préstamos (-9,5%).

2.3 Análisis pormenorizado del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC)

La estructura de los presupuestos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para I+D+i en 2010 tiene continuidad con respecto a la de los presupuestos aprobados para 2009. El MITYC continúa disponiendo de cuatro Programas de la Política de Gasto 46, a saber:

- Programa 464B: Apoyo a la Innovación Tecnológica en el Sector de la Defensa;
- Programa 467C: Investigación y Desarrollo Tecnológico-Industrial;
- Programa 467G: Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la Información;
- Programa 467I: Innovación Tecnológica de las Telecomunicaciones.

El Programa 464B, "Apoyo a la Innovación Tecnológica en el Sector de la Defensa", pertenece al Grupo de Programas 464, de programas de "Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa". Cuenta este año con una dotación de 950.908,61 k€ y complementa al Programa 464A, gestionado por el Ministerio de Defensa y dotado con 231 889,89 k€, en la financiación de la I+D del sector.

Los otros tres programas pertenecen al Grupo de Programas 467, de "Investigación y Desarrollo en Otros Sectores":

El Programa 467C, "Investigación y Desarrollo Tecnológico Industrial", que cuenta con una dotación total de 289 733,27 k€, está compartido entre el MITYC y el MICINN. Al primero corresponde la gestión de una dotación de 350 061,44 k€ y al segundo de 2 548 671,83 k€.

El Programa 467G, "Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la Información", está compartido con casi todos los demás ministerios, que utilizan la dotación, generalmente pequeña, para sus inversiones en TIC. El conjunto del programa es objeto de un apartado especial en el presente análisis.

Por último, **el Programa 467I, "Innovación Tecnológica de las Telecomunicaciones"**, es exclusivo del MITYC, se encuentra dotado con 1 003 166,82 k€ y concentra las ayudas a la introducción de las TIC en la sociedad.

En la Tabla 7 se presentan las dotaciones presupuestarias para el MITYC de los programas incluidos en la Política de Gasto 46 de los Presupuestos 2010, elaborada a partir del cuadro de partidas que componían el presupuesto aprobado para 2009 de este Ministerio, comparando con los importes aprobados para ese año.

Tabla 7. Programas de la PG46 que gestiona el MITYC (en miles de euros)

PROG.	DEPEN.	CAPIT.	ACTIVIDAD	2009	2010	Variación	Variación	
				(k€)	(k€)	(k€)	(%)	
464B Apoyo a la Innovación Tec. Defensa	DGDI	8	Prest. Sect. Públ.	526 918,59	263 661,42	- 263 257,17	-49,96	
			Prest. Sect. Priv.	623 005,39	687 247,19	64 241,80	10,31	
	TOTAL			1 149 923,98	950 908,61	-199 015,37	-17,31	
467C I + D Tecnol. - Indust.	SGT	4	SEGITTUR	1 124,61	1 000,00	-124,61	-11,08	
			Becas	636,00		-636,00		
		6	Inv. Reales	1 888,00	1 100,00	-788,00	-41,74	
			SEGITTUR	1 614,70	500,00	-1 114,70	-69,03	
		7	Plan I+D+I Turismo	3 800,00	1 000,00	-2 800,00	-73,68	
			Inversiones Reales		8 137,80	8 137,80		
	SGI	7	Prog. Espac.-CDTI	207 391,82	124 572,93	-82 818,89	-39,93	
			Proyectos Civiles CDTI	23 760,00		-23 760,00		
		8	Proyectos estratégicos CDTI	201 164,27	35 000,00	-166 164,27	-82,60	
			Sect. Aeronáutico	135 204,64		-135 204,64		
	DGI	1	Personal	885,03		-885,03		
			Inv. Reales	1 811,77	1 811,77	0,00	0,00	
		7	Fund. OPTI	500,00	125,00	-375,00	-75,00	
			ENISA – NEBT (*)	13 921,00		-13 921,00	-100,00	
	8	Sect. Aeronáutico		133 579,84	133 579,84			
		DGPYM E	2	Bienes y Servicios	100,73		-100,73	
	FEDIT			247,00		-247,00		
	SEE	4	CIUDEN	2 656,54	2 656,54	0,00	0,00	
			GENOMA		1 000,00			
		7	CIUDEN	11 897,56	11 397,56	-500,00	-4,20	
			GENOMA	2 022,10		-2 022,10		
		8	Fundación B-Tec- MIT	100,00	100,00	0,00	0,00	
			CIUDEN	28 080,00	28 080,00	0,00	0,00	
	TOTAL 467C			638.805,77	350.061,44	-288 744,33	-45,20	
	467G I + D de la Soc. de la Información	DGDSI	1	Personal	3 520,34	2 744,39	-775,95	-22,04
				CENATIC	1 750,00	1 000,00	-750,00	-42,86
			4	AAL	5,00	5,00	0,00	0,00
Inv. Reales				2 578,09	1 872,69	-705,40	-27,36	

Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE)

www.cosce.org

Comisión para el estudio de los Presupuestos Generales del Estado

PROG.	DEPEN.	CAPIT.	ACTIVIDAD	2009	2010	Variación	Variación	
				(k€)	(k€)	2010-2009	2010/2009	
				(k€)	(k€)	(k€)	(%)	
		7	Fomento. Inv. Tec.	53 592,65	20 063,47	-33 529,18	-62,56	
			Convocatoria ARTEMIS	5 990,00		-5 990,00		
			Convocatoria AAL/CAE	2 000,00		-2 000,00		
			Centro N. Tec. Com. Garrigues		150,00	150,00	100	
			Plan Avanza	17 470,99	5 692,01	-11 778,98	-67,42	
			CENATIC	500,00	200,00	-300,00	-60,00	
		8	A públicos	2 340,00	1 832,10	-507,90	-21,71	
			A privados	272 552,96	405 225,68	132 672,72	48,68	
		TOTAL 467G		362 300,03	438 785,34	76 485,31	21,07	
4671 Innov. Tecnol. de las Telecom.	DGTTI	6	Inv. Reales	7 500,00	2 000,00	-5 500,00	-73,33	
		7	Plan Tránsito TDT	67 500,00	11 000,00	-56 500,00	-83,70	
		8	AVANZA-nuevas infraestructuras		400 000,00	400 000,00		
	DGDSI	1	Personal	2 063,54	2 114,58	51,04	2,47	
		4	Fund. Residencia Estudiantes	300,00	220,00	-80,00	-26,67	
			RED.es	15 011,93	13 680,00	-1 331,93	-8,87	
			Fund. P.F.S.C	250,00		-250,00		
			Ayunt. Segovia	250,00		-250,00		
			INTECO	4 680,00	3 147,25	-1 532,75	-32,75	
		6	Inv. Reales	8 435,36	6 127,32	-2 308,04	-27,36	
		7	INTECO	6 100,16	4 000,00	-2 100,16	-34,43	
			RED.es	29 000,00	32 000,00	3 000,00	10,34	
			Plan Avanza	159 275,50	48 281,11	-110 994,39	-69,69	
			Prog. Ciudad digital	14 114,39	651,60	-13 462,79	-95,38	
			Fund. P.F.S.C	1 000,00	900,00	-100,00	-10,00	
			FEMP	500,00		-500,00		
	Fundación UOC		1 200,00	1 000,00	-200,00	-16,67		
	8	Formación	14 646,55	4 771,81	-9 874,74	-67,42		
		Banda Ancha	8 913,13	3 257,98	-5 655,15	-63,45		
		A públicos	419 180,00	79 185,60	-339 994,40	-81,11		
		RED.es Capital Riesgo	75 000,00	35 000,00	-40 000,00	-53,33		
				Aportación Patrimonial RED.es	100 000,00	90 000,00	-10 000,00	-10,00
				A privados	168 000,00	265 829,57	97 829,57	58,23
			TOTAL 467I		1 102 920,56	1 003 166,82	-99 753,74	-9,04
	Total MITYC				3 253 950,34	2 742 922,21	-511 028,13	-15,70

*Esta partida estaba dotada en el proyecto de Presupuestos con cantidad idéntica a la de 2009, habiendo desaparecido de la PG46 al pasar, en razón de enmienda parlamentaria, al Programa 433M.

De acuerdo con los datos de la Tabla 7, los presupuestos para I+D+i gestionados por el MITYC han disminuido un 15,7% (recuérdese que en 2009 ya registraron una disminución interanual del 31,1%), pasando de 3 253 950,34 k€ en el año 2009 a 2 742 922,21 k€ en 2010.

Cuando se consideran conjuntamente las anualidades 2009 y 2010, ha de concluirse que se ha registrado una disminución de 1 978 610,79 k€ en los recursos destinados a la I+D+i industrial en dos años.

Respecto a los recursos asignados a los distintos programas, cabe resaltar lo que sigue. El Programa 464B se ha reducido en 199 015,37 k€, lo que supone una disminución del 17,31%, si bien la reducción no afecta por igual a las dos partidas del Programa. Así, mientras que los préstamos al sector privado aumentan en 64 241,80 k€ (un 10,31%) los destinados al sector público se han reducido a la mitad, disminuyendo en 263 257,17 k€.

En el Programa 467C la reducción ha sido del 45,20%, con un descenso de los fondos disponibles en 288 744,33 k€.

El MICYT gestiona el grueso del Programa 467G, aunque éste se encuentra compartido con muchos otros departamentos ministeriales. Aunque este año dicho programa aumenta globalmente en 76 485,31 k€ (un 21,11%), descienden los recursos de la generalidad de las partidas, en algún caso de forma muy significativa, si bien el descenso se contrarresta y supera por el aumento en 138 672,72 k€ de los créditos al sector privado. Hay que notar que este Programa ya sufrió el año pasado una reducción muy importante (-52,80%), pasando de 767 518,00 k€ a 362 300,03 k€, viéndose particularmente afectada la dotación para préstamos al sector privado, que ahora sube.

El Programa 467 I, de Innovación en Tecnologías de las Telecomunicaciones, presenta una disminución de 99 753,74 k€ (-9,04%), aunque un análisis de la variación de las partidas específicas desvela variaciones importantes (principalmente descensos) en muchas de ellas, como se analiza más adelante.

En la Tabla 8 se presentan los importes de los diferentes capítulos presupuestarios de los Programas de la PG46 que gestiona el MITYC y su comparación con los equivalentes aprobados el año 2009. Puede verse la importante disminución que sufre el capítulo 7 (Transferencias de Capital), que se reduce en un 55,75%. Las reducciones en los capítulos 1 y 2, de personal y gastos corrientes, se deben en gran medida a que han salido de la PG46 los gastos de personal de la Dirección

General de Industria y parte de los de la Dirección General de Desarrollo de la Sociedad de la Información, que se imputan ahora a otras Políticas, habiendo ocurrido lo mismo en el caso de las escasas actividades que aún quedaban a cargo de la Dirección General de la PYME.

Tabla 8. Distribución por Capítulos de los Programas de la PG46 que gestiona el MITYC (en miles de euros)

Capítulo	2009	2010	Variación 2010-2009 (k€)	Variación 2010/2009 (%)
1	6 468,91	4 858,97	-1 609,94	-24,89
2	100,73	0,00	-100,73	
3			0,00	
4	26 664,08	22 708,79	-3 955,29	-14,83
5			0,00	
6	22 213,22	21 049,58	-1 163,64	-5,24
7	609 376,55	269 663,47	-339 713,08	-55,75
8	2 589 126,85	2 424 641,40	-164 485 45	-6,35
TOTAL	3 253 950,34	2 742 922,21	-511 028,13	-15,70

Volviendo al análisis de partidas concretas dentro de los Programas que gestiona el MITYC, además de la variación ya comentada en las dos partidas del Programa 464B, destacan tanto las importantes reducciones en algunas partidas como los incrementos que registran otras (Tabla 7). En cuanto a las reducciones, son de destacar las siguientes: los fondos para I+D en la Secretaría General de Turismo descienden de 9 M€ a 3,6 M€ con minoraciones en todas sus partidas, algunas de las cuales se reducen por encima del 69%; disminuye un 82% la financiación de la partida de proyectos estratégicos del CDTI, que se restringe a un programa específico: el de Observación de la Tierra; la Fundación OPTI ve reducidos sus fondos en el 75% (a añadir a la reducción del 36% del año anterior); CENATIC ve reducidas sus dos partidas, un 42,86% la del capítulo 4 y un 60% la del capítulo 6; el plan de tránsito a la TDT se reduce en un 83,7%, algo explicable si se supone que el tránsito debe finalizar de forma inmediata; el programa de Ciudad Digital prácticamente desaparece, al reducirse en un 95,38%; los fondos destinados a formación en el Plan AVANZA se reducen en el 67,42%; los de Banda Ancha en el 63,45%; descendiendo el 81,11% los créditos al sector público. En cuanto a los incrementos registrados, éstos van dirigidos principalmente a créditos fuera del sector público en el área de tecnologías de la información: 132 673 k€ adicionales (+48,68%) para préstamos a largo plazo para el desarrollo de la Sociedad de la

Información, 400 000 k€ para una nueva partida de créditos para AVANZA Creación de Infraestructuras de Telecomunicaciones, y 97 830 k€ para préstamos para acciones en Telecomunicaciones de desarrollo de la Sociedad de la Información.

En lo referente a aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, en la Tabla 7 aparecen partidas para Fundación Genoma, Fundación OPTI (Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial), CIUDEN, Fundación B-TEC (incrementada en las enmiendas presupuestarias), CENATIC (Plan Extremadura), INTECO (Plan León) y Fundación Residencia de Estudiantes, desapareciendo la ayuda a FEDIT. No se contemplaban tampoco en el Proyecto de Presupuestos 2010 ayudas a la Fundación Privada PFSC (pel Foment de la Societat del Coneixement) ni a la Fundación UOC, aunque éstas han sido rescatadas en los Presupuestos finales a través de enmiendas parlamentarias (ver ANEXO). Desaparecen también las aportaciones introducidas el pasado año a la participación española en dos plataformas tecnológicas vinculadas al Programa Marco de la UE: convocatorias de la Plataforma ARTEMIS para Sistemas Embebidos, e Iniciativa Ambient Assisted Living/Vida Cotidiana Asistida por el Entorno (AAV/VCAE).

Respecto a órganos ejecutores, ya se ha hecho notar la desaparición completa en la Política de Gasto 46 de la Dirección General de la PYME, iniciada el pasado ejercicio, aunque el Programa que esta Dirección General gestiona tenga partidas que podrían considerarse de I+D+i. Este es el caso de la destinada a promover la creación de empresas de base tecnológica, que en el proyecto de presupuestos estaba en el programa 467C y era gestionada por la Dirección General de Industria y que una modificación parlamentaria aprobada ha asignado a la Dirección General de la PYME en el programa 433M, con la disminución correspondiente en la Política de Gasto 46.

2.4. La Política de Gasto 46 en otros Ministerios. El Programa 467G

Con excepción de su participación generalizada en el Programa 467G (Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la Información), que se analiza más adelante, los departamentos ministeriales distintos de MICINN y MICYT gestionan comparativamente pocos fondos destinados a investigación civil dentro de la PG46.

La situación se visualiza en la información contenida en la Tabla 9. En primer lugar ha de mencionarse que el aparente aumento del importe global se debe a la incorporación al Ministerio de Educación de las partidas de la PG46 que antes

gestionaba la Secretaria de Estado de Universidades en el MICINN. Hecha esta salvedad, en general hay una moderada reducción en todos los programas, siendo más considerable la correspondiente al Programa 464A de investigación y estudios de las Fuerzas Armadas, en las partidas de inversiones gestionadas por el Ministerio de Defensa.

Tabla 9. Participación de diversos Ministerios –con exclusión de MICINN y MITYC– en diferentes programas de la PG46 (en miles de euros)

Ministerio	2009	2010	Organismo ejecutor
	(k€)	(k€)	
MDE	172 928,96	105 060,52	Ministerio
	135 787,75	126 829,37	INTA, CEHIPAR
MEH	7 782,30	7 623,48	Instituto de Estudios Fiscales
MFOM	4 791,90	4 617,90	CEDEX
MEDU	19 155,23	17 027,81	Academias
		122 146,17	Secretaria Estado Universidades (en 2009 en MICINN)
	6 721,13	5 126,32	Ministerio
MPR	5 798,55	5 591,32	Centro Estudios Políticos y Constitucionales
	8 738,61	8 389,71	Centro Investigaciones Sociológicas
MSPS	54 000,00	54 000,00	Terapias y Trasplantes
TOTAL	415 705,43	456 412,60	

No se considera en estos datos el programa 467G (523 499 k€ en 2010), que se trata separadamente en la Tabla 10.

Si se exceptúan los fondos incorporados por la Secretaría General de Universidades (MEDU), la gestión del 69,37% del monto total de estos Programas corresponde al Ministerio de Defensa, (frente al 74,26% que representaba en los presupuestos de 2009) tanto para el desarrollo de sus programas propios, como para sus dos centros de I+D+i, el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR) y el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA). La reducción de los fondos del Programa 464A gestionados por el Ministerio de Defensa es del 39,25%. El resto de los Ministerios con actividad de I+D+i se reparten un importe de 102.376 k€, de los que más de la mitad corresponden al Ministerio de Sanidad, destinándose en el MEDU alrededor de 17 M€ a la financiación de las Academias, además de los fondos ya aludidos cuya gestión ha dejado de ser competencia del MICINN.

Una atención especial merece el Programa 467G dedicado a “Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la Información”, ejecutado principalmente por el MITYC y destinado a promover la introducción de las TIC y, especialmente, las telecomunicaciones (en estos momentos encabezada por la TDT). En la Tabla 10 se presentan los datos de la distribución de este programa entre los diferentes departamentos ministeriales con detalle de los capítulos presupuestarios en los que se enmarcan las diferentes partidas.

Tabla 10. Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la Información: el Programa 467G

Ministerio*	2009	2010	Variación 2010-2009	Variación 2010-2009
			(k€)	(%)
MAEC	7 733,69	10 333,69	2 600,00	33,62
MJU	3 352,65	30 910,00	27 557,35	821,96
MDE	371,60	0,00	-371,60	-100,00
MEH	4 939,12	3 250,38	-1 688,74	-34,19
MIR	2 583,10	1 949,44	-633,66	-24,53
MFOM	2 750,00	2 750,00	0,00	0,00
MTAS	1 080,00	1 080,00	0,00	0,00
MITYC	362 300,03	438 785,34	76 485,31	21,11
MPT	0,00	826,35	826,35	
MARM	5 232,13	4 232,13	-1 000,00	-19,11
MCU	1 100,00	1 100,00	0,00	0,00
MPR	1 260,00	24 566,86	23 306,86	1849,75
MVIV	530,00	540,60	10,60	2,00
Diversos Ministerios	5 055,00	4 224,56	-830,44	-16,43
TOTAL	436 744,21	524 549,35	87 805,14	20,10

* Los Ministerios de Sanidad y Política Social (MSPS) y de Igualdad (MIGU) no tienen fondos en este Programa, como tampoco tienen el de Educación ni el de Ciencia e Innovación, aunque los primeros sí los han tenido en otros Ejercicios.

Como puede verse, corresponde al MITYC casi el 84% del presupuesto global del Programa 467G. El detalle de las correspondientes partidas del MITYC se contiene en la Tabla 7, destacando las subvenciones (capítulo 7) para Fomento de la Investigación Técnica y para el Plan AVANZA, y sobre todo la de créditos reintegrables (capítulo 8) a entes privados (el 77,75% del total). En el resto de los ministerios (Tabla 10) este programa se afecta sólo en los capítulos 2 y 6,

especialmente en este último. El total de recursos destinados al capítulo 6 aumenta un 73,4%, suponiendo 113 608 k€ (de los que sólo 1873 k€ corresponden a MITYC), habiendo desaparecido la partida "Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial" de la que disponía en 2009 el Ministerio de Defensa. Los fondos del Programa 467G situados en los capítulos 1, 4, 7 y 8 pertenecen en exclusiva al MITYC. La Tabla 11 descompone los recursos asignados al Programa 467G en los diferentes capítulos presupuestarios.

Tabla 11. Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la Información: el Programa 467G por capítulos presupuestarios

Capítulo	2009	2010	Variación 2010-2009	
			(k€)	(%)
1	3 520,34	2 744,39	-775,95	-22,04%
2	11 510,74	11 585,18	74,44	0,65%
4	1 755,00	1 605,00	-150	-8,55%
6	65 511,53	76 431,52	10 919,99	16,67%
7	79 553,64	26 405,48	-53 148,16	-66,81%
8	274 892,96	407 057,78	132 164,82	48,08%
TOTAL	436 744,21	524 549,35	126 262,03	28,91%

Las consideraciones anteriores denotan que, como se indicó en los análisis de otros años, y con la excepción del MITYC, el Programa 467G está dedicado básicamente a inversiones en hardware y software necesarios para la informatización de la actividad de prácticamente todos los departamentos ministeriales.

3. Análisis comparativo de algunas partidas significativas para el sistema público de I +D+i contenidas en los PGE 2010

Los PGE, en su Política de Gasto 46, contienen algunas partidas muy significativas para el funcionamiento del sistema de ciencia y tecnología con énfasis en el sector público que, en el contexto de este documento, conviene detallar expresamente.

Las partidas presupuestarias consideradas son: Presupuestos de los Organismos Públicos de Investigación (OPI), dotaciones del Fondo Nacional, Grandes Instalaciones Científicas, así como otros recursos que, fundamentalmente en forma de cuotas, se aportan a diversos programas y organismos internacionales relacionados.

3.1. Organismos Públicos de Investigación (OPI)

Los datos de las Tablas 12 y 13 recogen la situación presupuestaria de los OPI en los PGE para 2010 y su comparación con la situación de 2009. Junto a los OPI propiamente dichos, se incluyen en el análisis algunas entidades que, no siendo propiamente OPI, actúan de manera similar en el conjunto del Sistema Español de C-T-E.

En la Tabla 12 se analiza la financiación prevista para 2010 de cada uno de los Organismos considerados, con mención del Ministerio de adscripción y segregación de las partidas para cada uno de los capítulos presupuestarios. Destaca el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), cuyo presupuesto representa casi la mitad del total dedicado a los OPI. Le sigue el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), con un 22% del conjunto, si bien ha de subrayarse que en el presupuesto de este OPI, el monto de los Capítulos 4 y 7 (transferencias corrientes y de capital) es muy considerable por incluir financiación a otros entes del Sistema de Salud, así como el Fondo de Investigación Sanitaria, que el ISCIII gestiona.

Tabla 12. Presupuestos de los OPI para 2010 segregados por capítulos

(en millones de euros)

Ministerio	OPI	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 4	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	Total presupuesto	% del total OPI
MICINN	CSIC	356,4	147,1	7,4	193,1	17,0	0,9		721,9	48,2
	CIEMAT	51,5	6,4	4,5	18,6	10,3	0,2	0,2	91,7	6,1
	INIA	33,7	9,3	1,7	8,8	27,3		2,0	82,8	5,5
	IEO	25,4	5,5	0,3	29,6	0,4		0,1	61,3	4,1
	IGME	20,1	3,5	0,1	7,0	0,4			31,1	2,1
	IAC	11,4	2,7	0,9	5,8		0,1	1,1		1,5
	ISCI II	38,5	19,2	118,0	16,3	140,2	0,2		332,4	22,2
MDE	INTA	52,3	12,4	0,9	54,5		0,3		120,4	8,0
	CEHIPAR*	3,9	1,0	0,1	1,5		0,1		6,5	0,4
MEH	IEF**	5,3	1,2	0,2	0,9				7,6	0,5
MPR	CIS	3,5	4,4	0,2	0,3				8,4	0,6
	CEPC***	3,5	1,6		0,5				5,6	0,4
MFOM	CEDEX ¹				3,6	1,0			4,6	0,3
TOTAL		605,5	214,3	134,2	340,5	196,6	1,7	3,4	1.496,3	
%		40,5	14,3	9,0	22,8	13,1	0,1	0,2		

* Canal de Experiencias Hidrodinámicas del Pardo. ** Instituto de Estudios Fiscales.

*** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

¹ En los PGE, la información del CEDEX contenida en la PG46 (relacionada con la I+D+i) sólo recoge partidas de capítulos 6 y 7.

Digno de mención es el caso particular del CSIC, cuyo presupuesto consolidado a partir de 2009, en correspondencia con su carácter de Agencia Estatal, contiene una estimación de los ingresos que espera obtener en el año para Proyectos en convocatorias públicas, así como a través de contratos y convenios con entes privados y públicos, por un total de unos doscientos millones de euros. Antes del 2009 estos fondos se gestionaban como Operaciones Comerciales, no computando como parte el presupuesto del Organismo considerado en los PGE. Por otra parte, el CSIC gestiona también fondos de Programas que, por no corresponder a la PG46, no se han computado en el presupuesto aquí considerado, como son 4,73 millones de euros del Programa 143A "Cooperación para el desarrollo".

En la Tabla 13 se comparan las cifras globales de los presupuestos de los OPI en los PGE 2010 con las correspondientes a 2009.

Tabla 13. Presupuestos de los OPI. Comparación 2010/2009

(en millones de euros)

Ministerio	OPI	Presupuesto		2010-2009	2010/2009
		2009	2010	(M€)	(%)
MICINN	CSIC	835,8	721,9	-113,9	-13,6
	CIEMAT	116,4	91,7	-24,7	-21,2
	INIA	83,9	82,8	-1,1	-1,3
	IEO	65,8	61,3	-4,5	-6,8
	IGME	43,9	31,1	-12,8	-29,2
	IAC	22,3	22,0	-0,3	-1,3
	ISCI III	369,7	332,4	-37,3	-10,1
MDEF	INTA	129,4	120,4	-9,0	-7,0
	CEHIPAR	6,4	6,5	0,1	1,6
MEH	IEF	7,8	7,6	-0,2	-2,6
MPRES	CIS	8,7	8,4	-0,3	-3,4
	CEPC	5,8	5,6	-0,2	-3,4
MFOM	CEDEX	4,8	4,6	-0,2	-4,2
TOTAL		1 700,70	1 496,30	-204,4	-12,0

Se registra una caída muy significativa en los presupuestos 2010 de los OPI respecto de 2009 (-12% de promedio), con descensos muy marcados en algunos casos (IGME, CIEMAT, CSIC, ISCI III), pese a incrementos introducidos en la tramitación parlamentaria del proyecto de Presupuestos 2010 en las dotaciones asignadas a CIEMAT (+5,5 M€) e IAC (+3 M€), Continúa, pues, un claro cambio de tendencia en la financiación de estos Organismos, que empezó ya a hacerse patente en los Presupuestos de 2008, continuándose en 2009 y que adquiere dimensiones preocupantes en los de 2010. Téngase en cuenta que la baja dotación 2010 para el conjunto de los Presupuestos de los OPI (1496 M€) supone retroceder a niveles del año 2007 (1369 M€), especialmente si se tiene en cuenta la inclusión en los dos últimos presupuestos del CSIC de una previsión de ingresos por Proyectos superior a doscientos millones de euros.

3.2. Subvenciones y anticipos para investigación científica y técnica. **Fondo Nacional**

Con estas partidas presupuestarias se nutren, fundamentalmente, las convocatorias públicas en concurrencia competitiva de proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D+i y otras convocatorias dirigidas al sector público que gestiona el MICINN. En 2010 se registra un descenso respecto a 2009 en el total de los correspondientes recursos (-2,4%, 1046 M€ en 2010, 1072 M€ en 2009).

Como ya se ha comentado al considerar los presupuestos del MICINN en el apartado 2.2, las partidas del Fondo Nacional propiamente dicho corresponden a subvenciones (capítulo 7) y suponen un total de 572 475 k€, lo que implica un incremento interanual del 4,5%. A este respecto, hay que señalar que el Proyecto de Presupuestos 2010 contemplaba una disminución de casi el 1% en las correspondientes dotaciones, habiendo sido el cambio de signo resultante efecto de aumentos registrados en la tramitación parlamentaria (+29 327 k€).

En años anteriores, los anticipos reembolsables para investigación llevaban la etiqueta de Fondo Nacional, denominación que desapareció en 2009 para adoptar la de "Anticipos para Desarrollo de Investigación Científica y Técnica". En la comparación interanual se registra una caída significativa (-9,5%) en los fondos disponibles para estos anticipos, que en 2010 reducen su volumen a 473 939 k€. Aunque en su mayor parte (76%), los anticipos tienen como destinatario el sector público, es complejo analizar su potencial efecto sobre las entidades del sistema público español, por lo que sería oportuno clarificar el uso que se va a hacer de ese componente de anticipos reembolsables, cuyo monto es próximo al de las subvenciones del mismo Fondo Nacional.

La gestión de las partidas de los fondos que aquí se tratan corresponden a las Direcciones Generales de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i (DGIGPN) y de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales (DGCIRI), teniendo la primera a su cargo la mayor parte de las subvenciones del Fondo y el total de los anticipos para desarrollo de investigación científica y técnica.

La distribución interna por beneficiarios del Fondo Nacional es la indicada en la Tabla 14, que permite asimismo comparar la evolución de los recursos a lo largo de los últimos cinco años. En la comparación interanual 2010/2009 son de destacar muy especialmente un aumento del 36,8% en las subvenciones del Fondo Nacional

destinadas a Comunidades Autónomas, con la correspondiente disminución de subvenciones (-30%) para los demás agentes del sistema. Puede, pues, concluirse que las subvenciones del Fondo Nacional que nutren las convocatorias nacionales públicas de proyectos retroceden notablemente en 2010, situándose, en euros corrientes, a un nivel inferior de lo que supusieron en 2006 (186,7 M€ en 2010 frente a 197,4 M€ en 2006).

Tabla 14. Evolución de las subvenciones del Fondo Nacional (capítulo 7) y de los anticipos reembolsables para investigación científica y técnica (capítulo 8)

(en miles de euros)

Fondo Nacional para Investigación CyT					
Destino	2006	2007	2008	2009	2010
A sociedades mercantiles, EPE, fundaciones y otros entes sector público	22 754,88	27 515,48	34 241,52	34 491,30	48 889,62
A comunidades autónomas	220 375,81	277 173,65	284 908,69	282 070,45	385 812,73
A corporaciones locales	1 413,32	1 615,34	2 384,35	2 399,96	1 425,95
A empresas privadas	12 064,40	14 541,50	18 283,53	18 396,53	11 069,90
A familias e instituciones sin ánimo de lucro	161 210,88	178 159,58	219 533,75	210 631,53	125 280,25
Total Fondo Nacional cap. 7	417 819,29	499 005,55	559 351,84	547 989,77	572 475,45
Anticipos para Desarrollo de Investigación CyT					
Destino	2006	2007	2008	2009	2010
Al sector público	204 000,00	353 467,90	395 273,33	410 000,00	360 000,00
Fuera del sector público	15 000,00	24 477,19	72 665,87	113 939,00	113 939,00
Total Anticipos cap. 8	219 000,00	377 945,09	467 939,20	523 939,00	473 939,00

Con los recursos del Fondo Nacional también se financian por la DGCIRI actuaciones de ámbito internacional que implican convocatorias de proyectos, infraestructuras o recursos humanos. Destacan las ayudas para la realización de proyectos de investigación y otras acciones en el ámbito de programas de cooperación transnacional.

Por otra parte, en las dotaciones gestionadas por esta misma Dirección General, se dedican partidas al denominado "Fondo Internacional para la Investigación Científica y Técnica", destinadas a la financiación de acciones estratégicas internacionales en áreas prioritarias. Se trata de un instrumento para potenciar la cooperación con agencias financiadoras de I+D de otros países, cuya dotación para 2010 supera los 16 M€.

3.3. Grandes instalaciones científicas

Los PGE para 2010 han continuado la tendencia ya existente en años anteriores de mantener de manera diferenciada las partidas a grandes instalaciones científicas en construcción. Así, en la Tabla 15 se resume la situación en los presupuestos actuales comparada con la de 2009. Es preciso indicar que para 2010 se mantienen inversiones en algunas grandes instalaciones cuya construcción comenzó hace años y también aparecen otras nuevas. Asimismo, continuando actuaciones iniciadas en 2006, se dotan recursos para el Fondo Estratégico de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas, por importe de alrededor de 3,5 M€ para 2010. Esto significa un descenso con respecto a 2009 del 41%.

Tabla 15. Recursos para Grandes Infraestructuras Científicas y Tecnológicas (en miles de euros)

ICT	2009	2010	2010-2009	2010/2009
			(k€)	(%)
Fondo Estratégico ICT	5 856,88	3 465,71	-2 391,17	-40,8
BSC-CNS	5 562,00	4 685,32	-876,68	-15,8
Fuente Espalación Neutrones	1 500,00	750	-750,00	-50,0
GRANTECAN	5 638,55	0	-5 638,55	-100,0
Lab. Canfranc	1 742,00	1 769,54	27,54	1,6
Sincrotrón	2 248,12	14 293,29	12 045,17	535,8
C. Láseres PUI	740	800	60,00	8,1

Obs. Illes Balears (SOCIB)	1 500,00	1 500,00	0,00	0,0
Plataforma Islas Canarias	2 212,50	2 212,50	0,00	0,0
RedIRIS	3 960,00	4 500,00	540,00	13,6
RedIRIS NOVA	3 960,00	18 116,90	14 156,90	357,5
CNIEH - Atapuerca	2 025,00	1 757,73	-267,27	-13,2
Mouse Clinic	1 041,92	2 262,04	1 220,12	117,1
CNET H2 y PC	1 586,50	4 646,49	3 059,99	192,9
Gran Tanque Ing. Marítima	1 000,00	1 000,26	0,26	0,0
TOTAL	40 573,47	61 759,78	21 186,31	52,2

Formalmente, las subvenciones para el sincrotrón y el laboratorio de Canfranc pertenecen al Fondo Estratégico para Infraestructuras Científicas y Tecnológicas, pero al estar específicamente identificados en los PGE se ha optado por separarlos en la Tabla.

En la Tabla se tienen en cuenta sólo aquellas aportaciones estatales a ICT con visibilidad presupuestaria en 2010. Se constata un incremento del 52% respecto a 2009.

Los incrementos y decrementos no son lineales para todas las infraestructuras. Podemos considerar tres grandes grupos. Un primer grupo cuyo presupuesto no se modifica o cuyo cambio es de alrededor de un 10%. Se encuentra en este grupo BSC-CNS, Lab. Canfran, C. Láseres Pulsados, Obs. Illes Balears, Plataforma Islas Canarias, RedIris, CNIH-Atapuerca y Gran Tanque de Ingeniería Marítima.

En un segundo grupo podemos incluir aquellas instalaciones cuyo presupuesto ha aumentado considerablemente. Se encuentran en este grupo Sincrotrón, Red Iris Nova, Mouse Clinic y CNET H2 y PC.

Un tercer grupo lo forman aquellas infraestructuras cuyo presupuesto ha disminuido considerablemente. Este grupo está formado por la Fuente de Espalación de Neutrones y GRANTECAN.

Aparecen también en los Presupuestos 2010 asignaciones nominativas a numerosos centros e infraestructuras de carácter científico, parte de las cuales ya se contemplaban en anteriores presupuestos, vinculadas a determinadas comunidades autónomas, fundamentalmente Cataluña y País Vasco, y en alguna medida Aragón, Navarra y Canarias. Muchas de las enmiendas aceptadas en la tramitación parlamentaria afectan a asignaciones a este tipo de Centros (véase ANEXO).

3.4. Participación en organismos y programas internacionales

Los PGE dedican una importante atención a la participación en organismos o programas internacionales de ciencia y tecnología (con excepción del PM de I+D de la UE que no se incluye en los PGE).

En la Tabla 16 se han incluido las partidas individualizadas para dos grandes instalaciones científicas (CERN y ESO), así como los recursos para sufragar las cuotas de pertenencia a otras grandes instalaciones y organismos internacionales. Se incluyen en este grupo las aportaciones a dos centros binacionales, aunque formalmente no sean cuotas: en el área de nanotecnología con Portugal (sin dotación este año), y en la de genómica vegetal con Argentina. Globalmente, las partidas de este grupo tienen un descenso del 24%, aunque la partida concreta Otras Cuotas Internacionales presenta un incremento del 50%.

Tabla 16. Recursos destinados a ICTS de programas internacionales con visibilidad presupuestaria

(en miles de euros)

	2009	2010	2010-2009 (k€)	2010/2009 (%)
Cuota CERN*	57 506,00	53 095,06	-4 410,94	-7,67
Cuota ESO	12 100,00	12 584,00	484,00	4,00
Participación en Programas espaciales europeos (ESA)**	184 253,95	117 114,00	-67 139,95	-36,44
España-Portugal Lab. Ibérico de Nanotecnología (INL Centro de Braga)	700,00	0,00	-700,00	-100,00
Centro Binacional de Inv. Argentino-Español de Genómica Vegetal	1 000,00	100,00	-900,00	-90,00
Otras cuotas internacionales	15 090,00	22 617,17	7 527,17	49,88
TOTAL	270 649,95	205 510,23	-65 139,72	-24,07

*También en algunos casos se destinan, además, otras partidas voluntarias para experimentos específicos del CERN.

** El compromiso con la Agencia Espacial Europea (ESA) es de asignar 677 millones de euros en el periodo 2009 a 2011, objetivo que pelagra, dado que en el bienio 2009-2010 se aportarían sólo 301 millones.

En cuanto a las partidas ligadas al CIEMAT (Tabla 17) en su conjunto, los recursos destinados en los presupuestos 2010 a financiar la participación española en programas, acciones y agencias internacionales son, por término medio, un 7,6% inferiores a los de 2009.

Tabla 17. Partidas del CIEMAT relacionadas con organismos internacionales de energía nuclear

(en miles de euros)

	2009	2010	2010-2009 (k€)	2010/2009 (%)
Asociación EURATOMCIEMAT (fusión termonuclear controlada)	3 192,00	3 152,25	-39,75	-1,25
Entidad legal europea de fusión (ECE-ITER)	2 695,98	3 001,39	305,41	11,33
Fundaciones	483,00	501,00	18,00	3,73
Experimentos varios	1 471,00	647,00	-824,00	-56,02
Aportación al programa JET	300,00	281,90	-18,10	-6,03
Organización Internacional de la Energía Atómica	223,24	146,40	-76,84	-34,42
Total	8 365,22	7 729,94	-635,28	-7,59

4. FONDOS PARA CONVOCATORIAS PÚBLICAS EN 2010

El Programa de Trabajo anual se contempla dentro del VI Plan Nacional como la herramienta de planificación y programación a corto plazo de la política de ciencia y tecnología. Recoge información sobre las convocatorias públicas, incluyendo la distribución económica del presupuesto y los organismos de gestión de cada una de las actuaciones. Es importante resaltar que las previsiones presupuestarias que contiene se refieren a compromisos plurianuales, esto es, al presupuesto total de las actuaciones objeto de convocatoria que se aprueben en el año en cuestión.

La información contenida en el Programa de Trabajo anual del VI Plan Nacional para el año 2010 resulta, pues, esencial para entender el verdadero alcance de importantes partidas para I+D+i contenidas en los PGE, que se han venido considerando. El mencionado documento, que se incorporó a la página web del MICINN el 31 de Enero de 2010, se ha utilizado para completar el análisis presupuestario efectuado y, especialmente, para aclarar la dimensión de los recursos que nutrirán este año las convocatorias públicas de los ministerios, de extraordinaria relevancia para la comunidad científica y otros usuarios del sistema de C-T-E.

En 2010 se ha habilitado una cantidad global de 4 330 373 k€ para el conjunto de las convocatorias, cantidad inferior en casi un 8% a la del año 2009. De este total, 3 928 601 k€ se destinarán a las Líneas Instrumentales de Actuación (LIA) y 401 772 k€ a las acciones estratégicas (AAEE) del Plan Nacional. La Tabla 18 recoge las cantidades mencionadas, permitiendo la comparación interanual. Así, la situación implica, en relación a 2009, un aumento de 1059 M€ en los recursos destinados a LIA, junto a una disminución de 1416 M€ en los correspondientes a AAEE.

Tabla 18. Disponibilidad económica para las convocatorias públicas
 (en miles de euros)

Actuación	2009	2010	2010-2009 (k€)	2010/2009 (%)
LIA	2 869 905	3 928 601	1 058,696	36,9
AAEE	1 817 660	401 772	-1 415,888	-77,9
TOTAL	4 687 565	4 330 373	-357,20	-7,6

La Figura 1, generada a partir de los datos contenidos en la edición para 2010 del Programa de Trabajo anual, presenta la distribución entre instrumentos financieros -anticipos reembolsables y subvenciones- del total destinado a convocatorias públicas en las líneas instrumentales de actuación y acciones estratégicas. Casi el 64% (2753,5 M€) de los recursos presupuestarios para convocatorias públicas en 2010 corresponden a anticipos reembolsables, siendo sólo el 36% del total (1576,9 M€) lo consignado como subvenciones. Los correspondientes porcentajes para 2009 fueron 53,5 y 46,5%, respectivamente. Así pues, para 2010 se registra un notable aumento de los anticipos y una disminución concomitante de las subvenciones. En términos de estas últimas, las previsiones presupuestarias para las convocatorias 2010 son inferiores a las correspondientes a 2006 (1675,8 M€).

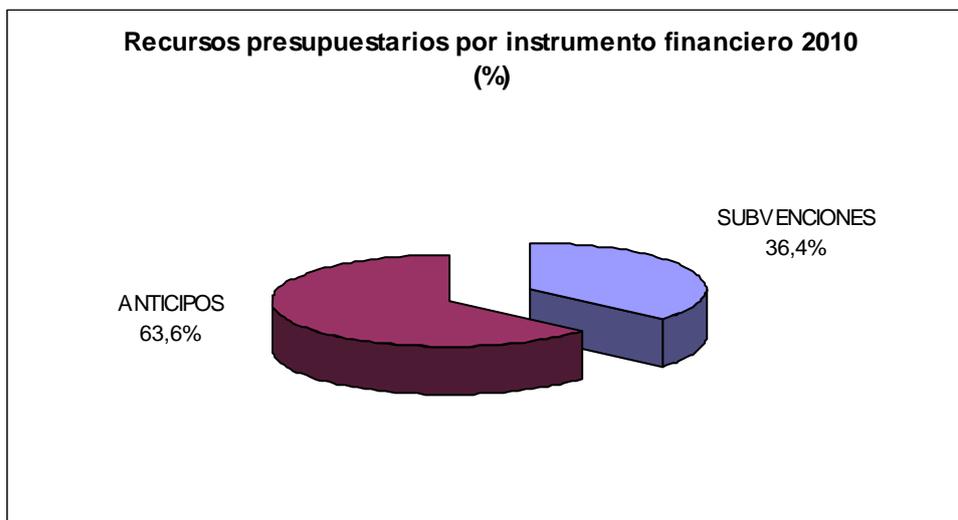


Figura 1. Distribución por instrumento financiero de los recursos presupuestarios para convocatorias públicas en 2010.

Fuente: Programa de Trabajo anual del VI Plan Nacional de I+D+i (Enero 2010)

La Figura 2 representa la distribución de los recursos presupuestarios para LIA y AAEE por departamentos ministeriales. Puede verse que corresponde al MICINN la gestión de algo más del 91% del total, quedando a cargo del MITYC un 6%, del MEDU un 2,6%, con una participación mínima del MARM. Mientras que el MICINN gestiona la práctica totalidad (96,7 %) de los fondos destinados a LIA, el protagonismo gestor en el caso de las AAEE corresponde al MICYT, con un 60,9 % de los fondos.

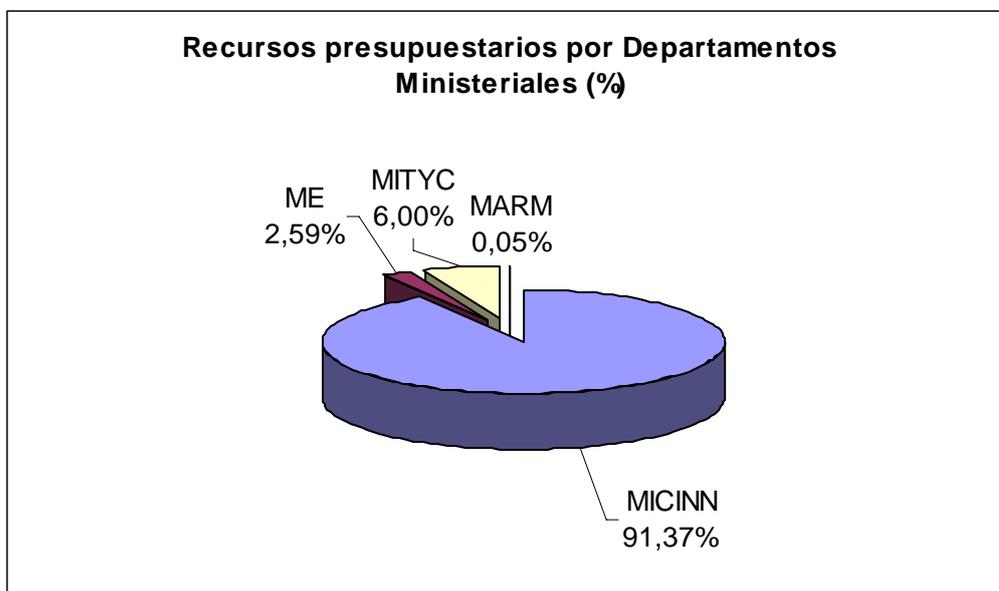
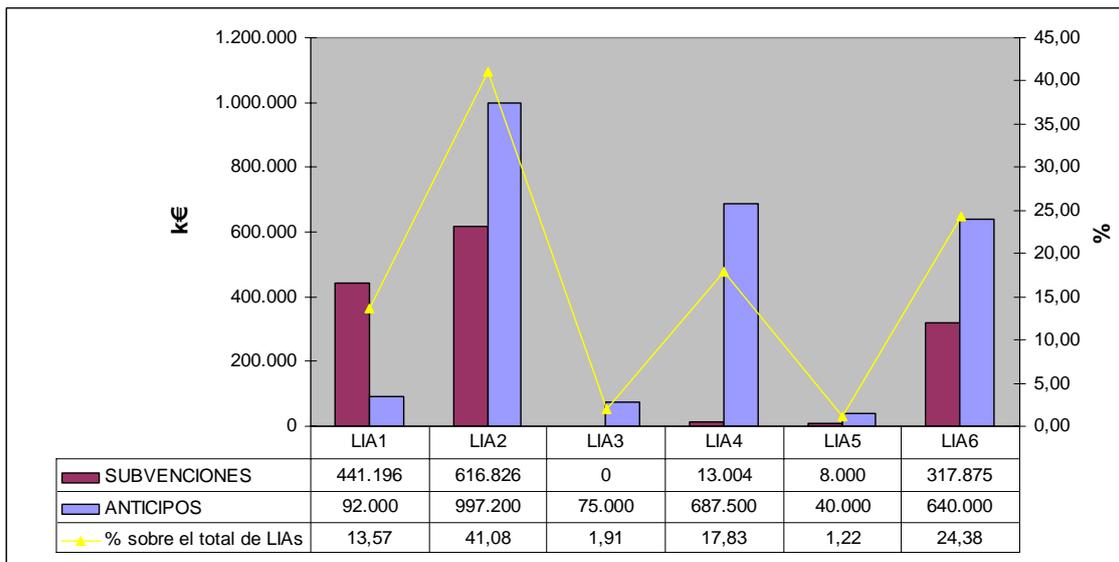


Figura 2. Distribución entre Ministerios de los recursos presupuestarios para convocatorias públicas en 2010.

Fuente: Programa de Trabajo anual del VI Plan Nacional de I+D+i (Enero 2010)

La Figura 3, que contiene información derivada asimismo de los datos del Programa de Trabajo 2010, representa la distribución de los recursos presupuestarios entre las diferentes líneas prioritarias del Plan Nacional, distinguiéndose la naturaleza financiera del instrumento (subvención o anticipo reembolsable) en cada caso. Es abrumador el predominio de los anticipos (2 531 700 k€) sobre las subvenciones (1 396 901 k€).



LIA 1: Línea Instrumental de Actuación de Recursos Humanos
 LIA 2: Línea Instrumental de Actuación de Proyectos de I+D
 LIA 3: Línea Instrumental de Actuación de Fortalecimiento Institucional
 LIA 4: Línea Instrumental de Actuación de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas
 LIA 5: Línea Instrumental de Actuación de Utilización del Conocimiento y Transferencia Tecnológica
 LIA 6: Línea Instrumental de Actuación de Articulación e Internacionalización del Sistema

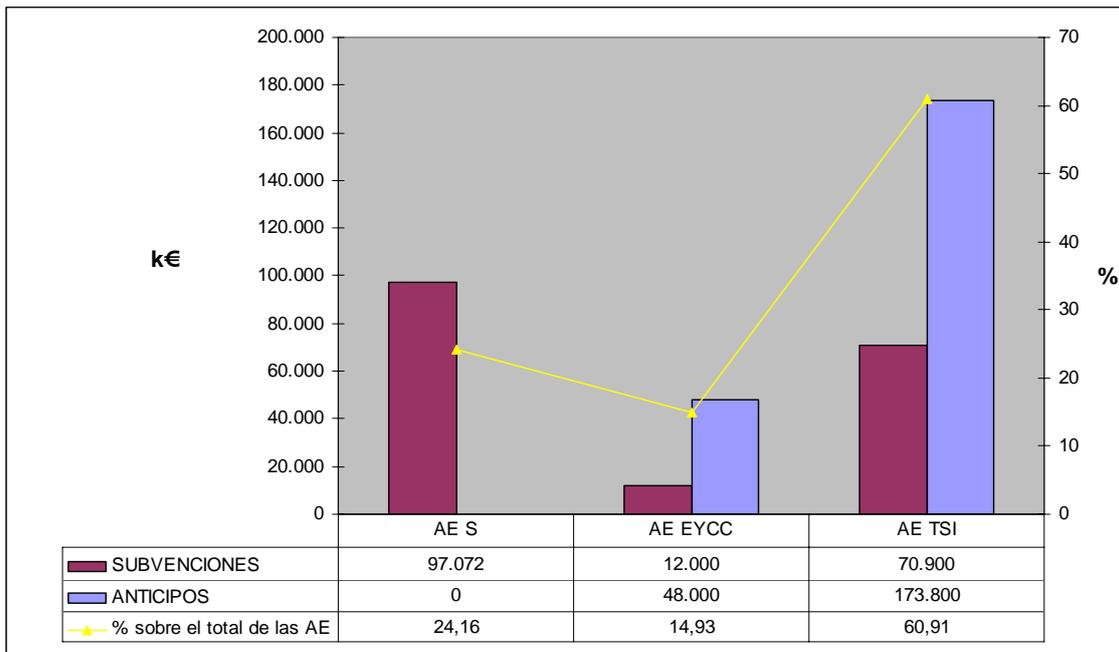
Figura 3. Recursos presupuestarios por línea instrumental de actuación e instrumento financiero

Fuente: Programa de Trabajo anual del VI Plan Nacional de I+D+i (Enero 2010)

Por su interés general y especial incidencia sobre el sistema público, es oportuno analizar la evolución interanual entre 2009 y 2010 de los recursos destinados a financiar dos LIA de gran relevancia, a saber: LIA 1, de Recursos Humanos, y LIA 2 de Proyectos de I+D. Los fondos destinados a LIA 1 (Recursos Humanos) se incrementan un 23%, pasando de 433.526 k€ a 533.196 k€, fundamentalmente por el efecto de una asignación de 92.000 k€ en anticipos, situación absolutamente novedosa en lo que concierne a esta LIA.

También aumentan algo (3,7%) los recursos para convocatorias de Proyectos (LIA 2), que suben de 1.556.694 a 1.614.026 k€, incremento que se basa también en el de los anticipos, con alguna disminución de las subvenciones. Por otra parte, destaca un espectacular incremento en los anticipos destinados a sustentar la LIA 6 (Articulación e Internacionalización del Sistema), que pasan de 75.000 a 640.000 k€, y que mayoritariamente se destinan a nuevas "Actuaciones de Cooperación Público-Privada necesarias para Reforzar la Línea de Articulación del Sistema (INNFACTO)", dirigidas al apoyo a proyectos en cooperación público-privada de organismos de investigación con empresas.

Por último, en la Figura 4 se representa la distribución para 2010 de los recursos presupuestarios entre diferentes acciones estratégicas del Plan Nacional, distinguiendo igualmente la naturaleza financiera del instrumento (subvención o anticipo reembolsable) en cada caso.



AE S: Acción Estratégica de Salud
 AE EYCC: Acción Estratégica de Energía y Cambio Climático
 AE TSI: Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Figura 4. Recursos presupuestarios por acción estratégica e instrumento financiero

Fuente: Programa de Trabajo anual del VI Plan Nacional de I+D+i (Enero 2010)

En relación con cambios significativos que afectan a las acciones estratégicas hay que señalar la desaparición de financiación específica para la AE de Biotecnología, que aunque presente en el Programa de Trabajo para 2009, no llegó a convocarse dicho año por problemas presupuestarios. Son también destacables las considerables disminuciones en la financiación destinada a la AE de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (-84%, pasando de 1.516.360 a 244.700 k€) y a la AE de Salud (-59%, desde 235.900 a 97.092 k€). Se mantiene, por otra parte, el mismo nivel de recursos que en 2009 para la AE de Energía y Cambio Climático.

5. CONCLUSIONES

Consecuentes al análisis de los recursos para I+D+i (PG46) contemplados en los PGE para el año 2010 y su comparación con los de años anteriores, pueden extraerse las siguientes conclusiones generales:

1. Aun apreciando la situación de crisis económica y el contexto restrictivo en que se elaboran los PGE 2010, se constata una desatención a la financiación para I+D+i (Política de Gasto 46, PG46), que sufre una caída interanual del 4,1%. Esta situación se aleja por segundo año consecutivo del compromiso, posiblemente algo ingenuo, establecido en el VI Plan Nacional de I+D+i de mantener un incremento presupuestario anual del 16% a lo largo de la duración del Plan (2008-2011).
2. Continúa el descenso de los fondos dedicados a investigación militar, que este año caen un 18,9% con respecto al anterior. Por primera vez en muchos años descienden también (1,5%) los recursos destinados a la investigación civil, los cuales representan el 85 % del total de la PG46.
3. En 2010 continúa el aumento del peso relativo de los activos financieros (préstamos reembolsables) en la financiación pública de la I+D+i, lo que ha llegado a convertirse en una constante. En el conjunto de los fondos destinados a I+D+i en los Presupuestos de 2010, los recursos financieros suponen el 61,5% del total.
4. Las dotaciones de recursos no financieros de la PG46 –de los que mayoritariamente depende la comunidad científica– presentan en 2010 una caída interanual del 14,5%. El volumen total de dichos recursos es inferior (-6%) al aprobado en los Presupuestos de 2007. Así pues, en lo referente a recursos no financieros y sobre la base de euros corrientes, esta caída en la dotación presupuestaria para la PG46 supone un retroceso superior a tres años.

5. El análisis de los distintos programas de la PG46 en 2010 identifica aumentos sustanciales en sólo dos de ellos, el 467C, Tecnología Industrial (8,2%) y el 467G, Sociedad de la Información (20,1%), si bien suscita dudas la adjetivación como I+D+i de este último. El Programa 463B, Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica, registra un aumento testimonial (1,3%), tras modificaciones parlamentarias del Proyecto de PGE, que contemplaba una caída del 4,5%. Todos los demás programas ven reducidas sus dotaciones.
6. El Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN), el ente de mayor importancia en lo concerniente a la administración de recursos para I+D+i, concentra casi el 65% del total de éstos, o lo que es lo mismo, un 74% del presupuesto destinado a investigación civil. La financiación del conjunto de los programas de la PG46 gestionados por el MICINN aumenta el 1% frente a 2009, tras modificaciones parlamentarias del Proyecto de PGE, que contemplaba una caída del 1,6%.
7. Al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio corresponde la gestión del 29,6% del total de los fondos para I+D+i, ocupando así el segundo lugar entre los departamentos ministeriales en cuanto al volumen de gestión de tales recursos. La financiación del conjunto de los programas de la PG46 gestionados por el MITYC sufre un importante descenso (-15,7%) respecto de 2009.
8. De entre los recursos gestionados por el MICINN, los correspondientes al Programa 467C, Investigación y Desarrollo Tecnológico-industrial (vinculado a la Secretaría General de Innovación), son los que registran el aumento más importante (25%) en su dotación, crecimiento que se basa fundamentalmente en el de sus activos financieros.
9. La dotación del Programa 463B, de Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica, gestionado por el MICINN y que contiene partidas de gran relevancia para el conjunto de la comunidad científica, aumenta un magro 1,3% con respecto a 2009. Ésta es la resultante de un

sustancial aumento en los activos financieros (especialmente para créditos fuera del sector público) junto a la reducción concomitante de recursos no financieros del programa. Disminuyen así significativamente diversas líneas de recursos para convocatorias de becas, especialmente FPI (-25%), así como para importantes programas como Consolider (-100%), Eurociencia (-53%) o el Fondo Estratégico para Infraestructuras Científicas y Tecnológicas (-41%).

10. Un componente del Programa 463B de extraordinaria importancia es el Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica, del cual se nutren convocatorias públicas del MICINN, y cuyos recursos se han reducido (-2,4%) respecto a 2009. Entre las partidas del Fondo destinadas a subvenciones (Fondo Nacional propiamente dicho) aumentan un 37% las consignadas a Comunidades Autónomas, cayendo un 30% las disponibles para el resto de agentes del sistema (incluidas empresas privadas). Así pues, las subvenciones del Fondo para convocatorias públicas de proyectos con alcance nacional caen en 2010 a un nivel inferior de lo que suponían en 2006.
11. Continúa el claro cambio de tendencia en la financiación de los Organismos Públicos de Investigación (OPI) iniciado en los Presupuestos de 2008, y que adquiere dimensiones preocupantes en los de 2010. Así, los Presupuestos de los OPI registran en 2010 una importante caída interanual (-12%), que hace retroceder los recursos asignados al conjunto de estos Organismos al nivel del año 2007.
12. Continuando con la tendencia de años anteriores, aumenta muy considerablemente la importancia, tanto en número como en volumen económico, de las transferencias nominativas a centros de I+D y fundaciones de unas pocas Comunidades Autónomas, con absoluta prevalencia del País Vasco y Cataluña. Las modificaciones introducidas vía enmiendas en la tramitación parlamentaria del Proyecto de Presupuestos acrecientan aún más este sesgo.

13. Por segundo año consecutivo, los recursos conjuntos para convocatorias públicas, que se contemplan en el Programa de Trabajo del Plan Nacional de I+D+i, sufren una reducción significativa (-17% en 2009, -8% en 2010). En el presente año, los recursos no financieros (subvenciones) para estas convocatorias sufren una importante caída interanual (-36%), pasando a representar sólo el 36,4% del total de recursos disponibles y siendo su volumen total inferior al correspondiente al año 2006.

Agradecimientos

Los autores agradecen la valiosa colaboración de Melania Rivers (USE) en el análisis del Programa de Trabajo 2010 del Plan Nacional.

ANEXO

MODIFICACIONES EN LOS RECURSOS DE LA PG46 EN VIRTUD DE ENMIENDAS APROBADAS DURANTE LA TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS

El Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2010 fue aprobado por el Consejo de Ministros a finales de Septiembre de 2009 y enviado a las Cortes. Durante su tramitación ha recibido diferentes enmiendas, tanto en el Congreso como en el Senado, que han sido discutidas y negociadas entre los grupos parlamentarios para conseguir su aprobación.

En la Tabla A-1 puede apreciarse el efecto de las modificaciones parlamentarias sobre las cifras globales de la Política de Gasto 46 en los Presupuestos 2010, comparando los Presupuestos aprobados con el Proyecto de Presupuestos inicialmente remitido por el Gobierno a las Cortes.

Tabla A-1. Comparación entre el Proyecto de PGE y los Presupuestos 2010 finalmente aprobados en lo relativo a la PG46

(en millones de euros)

	Proyecto PGE 2010	PGE 2010 aprobado	Variación PGE/Proyecto	
	(M€)	(M€)	(M€)	(%)
Operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)	3416,09	3571,88	155,79	4,56%
Operaciones financieras (capítulos 8 y 9)	5716,21	5702,29	-13,92	-0,24%
Totales	9132,30	9274,17	141,87	1,55%

Puede verse que el volumen de las modificaciones introducidas en la tramitación parlamentaria asciende a casi 142 M€ de incremento (+1.55% frente al total de los recursos destinados a I+D+i, que afectan fundamentalmente a las operaciones no financieras.

En las Tablas A-2 y A-3 se recogen las principales diferencias entre Proyecto y Presupuestos aprobados en función de los departamentos ministeriales (Tabla A-2) y los Programas (Tabla A-2) afectados.

Tabla A-2. Comparación entre Proyecto de PGE y Presupuestos 2010 aprobados con consideración de la situación de los diferentes departamentos ministeriales

(en miles de euros)

Ministerio	Proyecto PGE 2010	PGE 2010 aprobado	Variación PGE/Proyecto	
			(k€)	(%)
MAEC	10 333,69	10 333,69	0,00	0,00
MJU	30 610,00	30 910,00	300,00	0,98
MDE	231 889,89	231 889,89	0,00	0,00
MEH	10 873,86	10 873,86	0,00	0,00
MIR	1 949,44	1 949,44	0,00	0,00
MFOM	7 367,90	7 367,90	0,00	0,00
MEDU	144 300,30	144 300,30	0,00	0,00
MTAS	1 080,00	1 080,00	0,00	0,00
MITYC	2 754 793,21	2 742 922,21	-11 871,00	-0,43
MICINN	5 836 225,47	5 989 070,25	152 844,78	2,62
MPT	226,35	826,35	600,00	265,08
MARM	4 232,13	4 232,13	0,00	0,00
MCU	1 100,00	1 100,00	0,00	0,00
MPR	38 547,89	38 547,89	0,00	0,00
MSPS	54 000,00	54 000,00	0,00	0,00
MVIV	540,60	540,60	0,00	0,00
Diversos Min.	4 224,56	4 224,56	0,00	0,00
TOTALES	9 132 295,29	9 274 169,07	141 873,78	1,55

Puede verse que son sólo cuatro los ministerios afectados en sus dotaciones (MJU, MITYC, MICINN y MPT). Aunque con sólo un +2,6% de variación, el volumen más elevado de las modificaciones afecta al MICINN, con casi 153 M€.

Tabla A-3. Comparación entre Proyecto de PGE y Presupuestos 2010 aprobados con consideración de la situación de los diferentes Programas

(en miles de euros)

Programa	Proyecto PGE 2010	PGE 2010 aprobado	Variación PGE/Proyecto	
			(k€)	(%)
462M	13 981,03	13 981,03	0,00	0,00
462N	7 623,48	7 623,48	0,00	0,00
463A	861 052,21	861 052,21	0,00	0,00
463B	1 976 562,98	2 097 057,76	120 494,78	6,10
464A	231 889,89	231 889,89	0,00	0,00
464B	950 908,61	950 908,61	0,00	0,00
465A	386 412,38	386 412,38	0,00	0,00
466A	5 126,32	5 126,32	0,00	0,00
467A	19 063,32	22 063,32	3 000,00	15,74
467B	4 617,90	4 617,90	0,00	0,00
467C	2 888 804,27	2 898 733,27	9 929,00	0,34
467D	82 835,28	82 835,28	0,00	0,00
467E	61 284,56	61 284,56	0,00	0,00
467F	31 140,32	31 140,32	0,00	0,00
467G	523 499,35	524 549,35	1 050,00	0,20
467H	86 226,57	91 726,57	5 500,00	6,38
467I	1 001 266,82	1 003 166,82	1 900,00	0,19
TOTALES	9 132 295,29	9 274 169,07	141 873,78	1,55

Los Programas afectados son 463B, 467A, 467C, 467G, 467H y 467I, si bien es el primero, con un incremento del 6,1%, el que registra la mayor modificación en términos absolutos (120,5 M€).

En la Tabla A-4 se relaciona el detalle de las enmiendas aprobadas agrupadas por Ministerios y por la Cámara que las planteó (Congreso o Senado). Para cada enmienda se indica, además del Ministerio, el órgano gestor, el programa, el capítulo presupuestario, el concepto o destinatario y la Comunidad Autónoma receptora de los fondos. Sólo se incluyen las enmiendas presupuestarias que suponen modificación de los recursos destinados a la Política de Gasto 46, sin considerar aquellas enmiendas destinadas bien a reubicar partidas, o a un mero cambio de nombre o de código de referencia. Los incrementos de recursos se han efectuado a costa de bajas en el Programa 929M, de la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, dedicado a Imprevistos y funciones no clasificadas.

Tabla A-4. Enmiendas parlamentarias al Proyecto de PGE que afectan a la PG46 y se incorporan al Presupuesto 2010 definitivo

Programa	Órgano Gestor	Cap	Partida / Uso	Importe (k€)	CA
	MITYC				
			CONGRESO		
467G	DGDSI	7	Centro Nuevas Tec. Comarca Garrigues	150,00	CAT
467I	DGDSI	7	Fundación UOC	1 000,00	CAT
467I	DGDSI	7	Fundación Privada FSC	900,00	CAT
			SENADO		
467C	DGI	8	ENISA-Creación Empresas Base Tecnológica	-13 921,00	GE
				-11 871,00	
	MICINN				
			CONGRESO		
463B	SEI	4	Inst. Vasco Competitividad	250,00	PV
463B	SEI	4	Lab Innovacionm AytoErmua	137,00	PV
463B	SEI	7	INTAEX	350,00	EXT
463B	SEI	7	CTAEX	200,00	EXT
463B	SEI	7	CCMI	500,00	EXT
463B	SEI	7	Ayto Estella-CT Artes Audiovisuales	850,00	NA
463B	SEI	7	Fundación BIO Inst. Inv. Biocruces	1 000,00	PV
463B	SEI	7	UPV-Unidad Biofisica	5 000,00	PV
463B	SEI	7	Cooperativa Lea Artibai Ikastetxea	3 000,00	PV
463B	SEI	7	Fundación GAIKER	1 500,00	PV
463B	SEI	7	IKERLAN	1 400,00	PV
463B	SEI	7	CIDETEC-Electroquímica	2 500,00	PV
463B	SEI	7	IDEKO	1 000,00	PV
463B	SEI	7	Fundación Matia Ingema	4 000,00	PV
463B	SEI	7	Fundación EUVE European Virtual Engineering	1 000,00	PV
463B	SEI	7	Fundación EUVE European Virtual Engineering	5 000,00	PV
463B	SEI	7	CEIT	2 500,00	PV
463B	SEI	7	VICOMTECH	1 500,00	PV
463B	SEI	7	GAIA	2 000,00	PV
463B	SEI	7	Fundación RETOS	5 750,00	PV
463B	SEI	7	Asociación EPSILON EUSKADI	1 500,00	PV
463B	SEI	7	Asociación AFYPAIDA	5 750,00	PV
463B	SEI	7	Fundación LEIA	1 000,00	PV
463B	SEI	7	Agrupación Cluster ACEDE	4 000,00	PV

Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE)

www.cosce.org

Comisión para el estudio de los Presupuestos Generales del Estado

Programa	Órgano Gestor	Cap	Partida / Uso	Importe (k€)	CA
463B	SEI	7	Asociación BIOLAN_EUSKADI	1 000,00	PV
463B	SEI	7	MAIER Technological Center	1 000,00	PV
463B	SEI	7	Fundación CETEST	2 000,00	PV
463B	SEI	7	Ayto Tolosa-Centro Competitividad	1 000,00	PV
463B	SEI	7	TEKNIKER	2 000,00	PV
463B	SEI	7	CITA ALZHEIMER	1 240,00	PV
463B	SEI	7	Centro LORTEK	3 000,00	PV
463B	SEI	7	ETEO Coop UMONDRAGON-Centro MIK	1 600,00	PV
463B	SEI	7	TECNALIA	6 000,00	PV
463B	DGIGPN	7	740_Fondo Nacional ICyT	27 000,00	GE
463B	DGCIRI	4	Feria Innovación y Tecnología Ayto Barcelona	300,00	CAT
463B	DGCIRI	4	Parque Científico Barcelona UB	750,00	CAT
463B	DGCIRI	4	Fundación Aula Altes Estudis Electes	50,00	CAT
463B	DGCIRI	4	ESADE Centro de Excelencia	1 000,00	CAT
463B	DGCIRI	7	Inst. Català Recerca de l'Aigua	400,00	CAT
463B	DGCIRI	7	Centro Tecnológico Forestal Cataluña	100,00	CAT
463B	DGCIRI	7	Barcelona Graduate School of Economics	2 000,00	CAT
463B	DGCIRI	7	Institut Recerca Biomédica	1 000,00	CAT
463B	DGCIRI	7	ASCAMM	400,00	CAT
463B	DGCIRI	7	CTM Fundación Centro Tecnológico	200,00	CAT
463B	DGCIRI	7	Fundación CETEMMSA	200,00	CAT
463B	DGCIRI	7	ICN-LEITAT Centro Tecnológico	200,00	CAT
463B	DGCIRI	7	Centro Innovación BARCELONA MEDIA	200,00	CAT
463B	DGCIRI	7	Institut Arquitectura Avançada Catalunya	100,00	CAT
463B	DGCIRI	7	748-Fondo Estratégico Infraestructuras	500,00	GE
463B	DGCIRI	7	758-Fondo Estratégico Infraestructuras	250,00	GE
463B	DGCIRI	7	788 Fondo Estratégico Infraestructuras	125,00	GE
463B	DGCIRI	7	741 Fondo internacional ICyT	1 250,00	GE
463B	DGCIRI	7	751 Fondo internacional ICyT	1 250,00	GE
463B	DGCIRI	7	740 Fondo nacional ICyT	1 375,00	GE
463B	DGCIRI	7	750 Fondo nacional ICyT	1 250,00	GE
463B	DGCIRI	7	Centro Energías Renovables CENER Navarra	3 492,78	NA
463B	DGTTDE	7	Parque Ciencias Granada-Explora Lab	295,00	AND
463B	DGTTDE	7	Asociación DENOKIN	6 000,00	PV
467A	IAC	6	IAC-Inversiones Reales	3 000,00	GE
467C	SGINN	7	Consejo Cámaras-Feria Conocimiento	150,00	GE
467C	DGTTDE	7	Centro Tecnológico Ayto Vilanova i La Geltrú	200,00	CAT
467C	DGTTDE	7	Centro Tecnológico Ayto Manresa	300,00	CAT
467C	DGTTDE	7	Fundación B-TEC	800,00	CAT

Programa	Órgano Gestor	Cap	Partida / Uso	Importe (k€)	CA
467C	DGTTDE	7	Parque Científico Tecn Agroalim –Ayto Lleida	400,00	CAT
467C	DGTTDE	7	Apoyo I+D+i Sistema CTE	17 000,00	GE
467C	DGTTDE	7	UPV-Infraestructura acceso	5 000,00	PV
			SENADO		
463B	SEI	7	Fundación GEMES y GEMTES	80,00	ARA
463B	DGCIRI	4	CENIFER Centro Formación Energías Renovables	150,00	NA
463B	DGCIRI	7	Instituto Vulcanología Canarias	50,00	CAN
467H	CIEMAT	7	General. Catalunya Bio Health Business School BIOCAT	1 200,00	CAT
467H	CIEMAT	6	Inversiones reales	2 500,00	GE
467H	CIEMAT	7	Generalitat Catalunya Oficina KIT-IEC	420,00	CAT
467H	CIEMAT	7	Generalitat Catalunya MTK Alliance	1 200,00	CAT
467H	CIEMAT	7	Generalitat Catalunya Estudio con OPTI sobre Ejes Internacionalización	180,00	CAT
				152 844,78	
	<i>MPT</i>				
			CONGRESO		
467G	Ministerio	4	Fomento Administración Electrónica Cataluña	600	CAT
	<i>MJU</i>				
			SENADO		
467G	SGModernización	7	Gobierno Navarra-Integración Registro Violencia Género	300,00	NA

El importe total de las modificaciones aprobadas que afectan a la PG46 es de 141.874 miles de euros. Todas las modificaciones corresponden a incrementos, salvo una minoración por importe de -13.921 k€, debida a la aprobación de una enmienda por la que el concepto 20.16.467C.822 "Aportación reembolsable a ENISA para la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica", del Programa 467C en la Dirección General de Industria del MITYC, se da de baja, creándose un nuevo concepto, el 20.17.433M 821.11 con el mismo nombre en el Programa 433M de la Dirección General de Política de la PYME.

La Tabla A-5 presenta la distribución de las enmiendas aprobadas en función de los ministerios cuyos recursos se afectan. Como puede verse, la absoluta mayoría de las modificaciones afectan al presupuesto del MICINN.

Tabla A-5. Distribución de las enmiendas aprobadas que afectan a la PG46, por departamentos ministeriales

Ministerio	Número	Importe (k€)
MICINN	74	152 844,78
MITYC	4	-11 871,00
MJU	1	300,00
MPT	1	600,00
Total	80	141 873,78

La Tabla A-6 presenta la distribución de las modificaciones entre los diferentes Programas de la Política de Gasto 46. El más afectado es el Programa 463B (Fomento y Coordinación de Investigación Científica y Técnica). Las modificaciones incorporadas (por 120.495 k€) resultan en que la variación interanual respecto a 2009 de este programa prevista en el Proyecto de Presupuestos (-4,5%) cambie de signo, para situarse en el +1,3%.

Tabla A-6. Distribución de las enmiendas aprobadas que afectan a la PG46, por programas

Programa	Número	Importe (k€)
463B	61	120 494,78
467A	1	3 000,00
467C	8	9 929,00
467G	3	1 050,00
467H	5	5 500,00
467I	2	1 900,00
Total	80	141 873,78

La Tabla A-7 presenta la distribución de las modificaciones por capítulos presupuestarios. El capítulo 7 (Transferencias de capital) es el más afectado.

Tabla A-7. Distribución de las enmiendas aprobadas que afectan a la PG46, por capítulos presupuestarios

Capítulo	Importe (k€)
4	3 237,00
6	5 500,00
7	147 057,78
8	-13 921,00
Total	141 873,78

La Tabla A-8 presenta la distribución de las modificaciones por Comunidades Autónomas destinatarias de los recursos asignados.

Tabla A-8. Distribución de las enmiendas aprobadas que afectan a la PG46, por comunidades autónomas

CCAA receptora	Número	Importe (k€)	%
General	13	41 729,00	29,41
País Vasco	31	79 627,00	56,13
Cataluña	26	14 250,00	10,04
Navarra	4	4 792,78	3,38
Extremadura	3	1 050,00	0,74
Andalucía	1	295,00	0,21
Aragón	1	80,00	0,06
Canarias	1	50,00	0,04
Total	80	141 873,78	

Puede verse que dos terceras partes de los fondos de las enmiendas van destinadas a actuaciones concretas en dos comunidades autónomas, País Vasco, con el 56,13% y 31 actuaciones y Cataluña, con el 10,08% y 27 actuaciones. Para

actuaciones generales se destina casi el 30%. En la Tabla A-9 se presentan las enmiendas con destino no regionalizado.

Tabla A-9. Enmiendas que afectan a actuaciones y órganos de consideración y alcance nacional (no regionalizadas)

Programa	Órgano Gestor	Cap	Partida / Uso	Importe (k€)
467C	DGI	8	ENISA-Creación Empresas Base Tecnológica	-13 921
463B	DGIGPN	7	740 Fondo Nacional ICyT	27 000
463B	DGCIRI	7	740 Fondo Nacional ICyT	1 375
463B	DGCIRI	7	750 Fondo Nacional ICyT	1 250
463B	DGCIRI	7	741 Fondo Internacional ICyT	1 250
463B	DGCIRI	7	751 Fondo Internacional ICyT	1 250
463B	DGCIRI	7	748-Fondo Estratégico Infraestructuras	500
463B	DGCIRI	7	758-Fondo Estratégico Infraestructuras	250
463B	DGCIRI	7	788 Fondo Estratégico Infraestructuras	125
467A	IAC	6	IAC-Inversiones Reales	3 000
467C	SGINN	7	Consejo Cámaras-Feria Conocimiento	150
467C	DGTTDE	7	Apoyo I+D+i Sistema CTE	17 000
467H	CIEMAT	6	Inversiones reales	2 500

Como resultado de las modificaciones que afectan a fondos dedicados al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, el Fondo Nacional para Investigación CyT se incrementa en 29 625 miles de euros, el Fondo Internacional en 2500 miles, el Fondo Estratégico de Infraestructuras en 875 miles y los recursos de apoyo al Sistema de I+D+I en Ciencia, Tecnología y Empresa en 17 000 k€. Dejan de contabilizarse para la Política de Gasto 46, por pasar a otro Programa, 13 921 k€, lo que no tiene una explicación clara por mantenerse su mismo destino. Prácticamente el total del resto de los fondos adicionales (5500 k€; esto es, todos menos 150 k€) se destinan a incrementar los presupuestos dos organismos públicos de investigación, CIEMAT e IAC.

APÉNDICE: ACRÓNIMOS Y SIGLAS

AE: Acción Estratégica

AGE: Administración General del Estado

ANEP: Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva

CCAA: Comunidades Autónomas

CICYT: Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología

COSCE: Confederación de Sociedades Científicas de España

ENCYT: Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología

FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional

FSE: Fondo Social Europeo

I+D+i: Investigación, Desarrollo e Innovación

ICTS: Infraestructuras Científico-Tecnológicas Singulares

INE: Instituto Nacional de Estadística

LIA: Línea Instrumental de Actuación

OPI: Organismo Público de Investigación

PEI: Plan Estratégico de Investigación

PGE: Presupuestos Generales del Estado

PN: Programa Nacional

PYME: Pequeña y Mediana Empresa

SECTE: Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa

SNS: Sistema Nacional de Salud

TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

MINISTERIOS

(según el orden empleado para los PGE por el MEH)

MAEC: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

MJU: Ministerio de Justicia

MDE: Ministerio de Defensa

MEH: Ministerio de Economía y Hacienda

MIR: Ministerio de Interior

MFOM: Ministerio de Fomento

MEDU: Ministerio de Educación

SGU: Secretaría General de Universidades

MTAS: Ministerio de Trabajo e Inmigración (antes “y Asuntos Sociales”)

MITYC: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

DGDSI: Dirección General de Desarrollo de la Sociedad de la Información

DGI: Dirección General de Industria

DGTel: Dirección General de Telecomunicaciones

SEE: Secretaría de Estado de Energía

SGI: Secretaría General de Industria

SGT: Secretaría General de Turismo

REDES: Entidad pública empresarial Red.es

MICINN: Ministerio de Ciencia e Innovación

SEI: Secretaría de Estado de Investigación

DGIGPN: Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i

DGCIRI: Dirección General de Cooperación Internacional y Relaciones
Institucionales

SGI: Secretaría General de Innovación

DGTTDE: Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo
Empresarial

CDTI: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

FECYT: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

FGE: Fundación Genoma España

MPT: Ministerio de Política Territorial

MARM: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

MCU: Ministerio de Cultura

MPR: Ministerio de Presidencia

MSC: Ministerio de Sanidad y Política Social

MVIV: Ministerio de Vivienda

MIGU: Ministerio de Igualdad

MINISTERIOS SIN VIGENCIA EN 2010

MEPSD: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte

MAP: Ministerio de Administraciones Públicas

**ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN y OTRAS ENTIDADES
PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN CONSIDERADAS EN EL ANÁLISIS**

CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas

CIEMAT: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas

IGME: Instituto Geológico y Minero de España

IEO: Instituto Español de Oceanografía

INIA: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria IAC:
Instituto de Astrofísica de Canarias

CEHIPAR: Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo

CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas

CEPC: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

CEDEX: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas

IEF: Instituto de Estudios Fiscales

ISCIH: Instituto de Salud Carlos III

INTA: Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial